



**UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS**

**FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS DE LA
COMUNICACIÓN
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN**

**TESIS PARA OBTENER
EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN
PRIMARIA**

**TÍTULO DE LA TESIS
ORIGEN DE LA EDUCACIÓN FORMAL EN EL
ANEXO YOMBLÓN DISTRITO DE COCABAMBA,
PROVINCIA DE LUYA**

Autor: Bach. David Chávez Huamán

Asesor: Lic. Delmar Tongo Alarcón

**CHACHAPOYAS – PERÚ
2019**



**UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS**

**FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS DE LA
COMUNICACIÓN
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN**

**TESIS PARA OBTENER
EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN
PRIMARIA**

**TÍTULO DE LA TESIS
ORIGEN DE LA EDUCACIÓN FORMAL EN EL
ANEXO YOMBLÓN DISTRITO DE COCABAMBA,
PROVINCIA DE LUYA**

Autor: Bach. David Chávez Huamán

Asesor: Lic. Delmar Tongo Alarcón

**CHACHAPOYAS – PERÚ
2019**

DEDICATORIA

Dedico el presente trabajo de tesis con todo amor y cariño a todas las personas que me han apoyado incondicionalmente de una u otra manera han influido.

A mis queridos padres Porfirio Chávez Marín y María Huamán Barrera quienes en todo momento estuvieron conmigo brindándome su apoyo y sus consejos para hacer de mí una mejor persona

David

AGRADECIMIENTO

El autor agradece a los sujetos de la muestra: docentes, administrativos y padres de familia de las Instituciones Educativas del anexo Yomblón Distrito de Cocabamba, provincia de Luya. De modo análogo, el autor agradece a todas aquellas personas que colaboraron en el desarrollo de las encuestas, las que han sido de mucha importancia para la tesis titulada: “ORIGEN DE LA EDUCACIÓN FORMAL EN EL ANEXO YOMBLÓN DISTRITO DE COCABAMBA, PROVINCIA DE LUYA”.

De modo especial, se patentiza el agradecimiento al asesor, Delmar Tongo Alarcón, profesor de la Facultad de Educación y ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, por su gran apoyo y tiempo dedicado a la revisión, corrección y orientación desde la elaboración del proyecto de tesis, ejecución de la investigación y elaboración del informe de tesis.

A la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, alma máter de la educación superior amazonense, en la que mi perfil profesional como educador fue desarrollándose desde mi ingreso a la Universidad el mismo que me servirá hasta el resto de mi vida.

El autor

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

UNIVERSIDAD NACIONAL

TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZADE AMAZONAS

Dr. Policarpio Chauca Valqui

Rector

Dr. Miguel ángel Barrera Gurbillón

Vicerrector Académico

Dra. Flor Teresa Huamán García

Vicerrector de Investigación

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

Dra. Waltina Condori Vargas

Decana (e)

Chachapoyas, 11 de febrero de 2019

VISTO BUENO DEL ASESOR

El que suscribe en cumplimiento al Artículo 28 del Reglamento General para el Otorgamiento del Grado de Bachiller y del Título Profesional en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 073-2015-UNTRM-CU, DA EL VISTO BUENO A LA TESIS:

“ORIGEN DE LA EDUCACIÓN FORMAL EN EL ANEXO YOMBLÓN DISTRITO DE COCABAMBA, PROVINCIA DE LUYA” del Bachiller DAVID CHÁVEZ HUAMÁN, la misma que fue elaborada de acuerdo a la metodología y en concordancia al esquema de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas.

Chachapoyas, enero de 2019

Lic. Delmar Tongo Alarcón
DNI: 43233348



JURADO EVALUADOR

El Jurado de Tesis, ha sido designado según Artículo 14° del REGLAMENTO GENERAL PARA EL OTORGAMIENTO DEL GRADO DE BACHILLER Y DEL TÍTULO PROFESIONAL EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS, aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 073-2015-UNTRM-CU el mismo que está conformado por:

JURADO

Lic. MARIO RIMACHI RODAS
Presidente

Lic. LUIS ENRIQUE CHICANA VELEZ
Secretario

Mg. BETY PASION CANTA VENTURA
Vocal



DECLARACIÓN JURADA DE NO PLAGIO

Yo, **DAVID CHÁVEZ HUAMÁN**, identificado con DNI.73610866, Bachiller de la Escuela Profesional de Educación de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas.

Declaro bajo juramento que:

1. Soy autor del informe de tesis titulada:

“ORIGEN DE LA EDUCACIÓN FORMAL EN EL ANEXO YOMBLÓN DISTRITO DE COCABAMBA, PROVINCIA DE LUYA”, la misma que presento para obtener:

El Título Profesional de Licenciado en Educación Primaria

2. La tesis no ha sido plagiada ni total ni parcialmente, para la cual se han respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas.
3. La tesis presentada no atenta contra derechos de terceros.
4. La tesis no ha sido publicada ni presentada anteriormente para optar algún grado académico previo o título profesional.
5. Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falsificados, ni duplicados, ni copiados.

Por lo expuesto, mediante la presente asumo toda responsabilidad que pudiera derivarse por la autoría, originalidad y veracidad del contenido de la tesis, así como por los derechos sobre la obra y/o invención presentada. Asimismo, por la presente me comprometo a asumir a demás todas las cargas pecuniarias que pudieran derivarse para la Untrm en favor de terceros por motivo de acciones, reclamaciones o conflictos derivados del incumplimiento de lo declarado o las que encontraren causa en el contenido de la tesis.

De identificarse fraude, piratería, plagio, falsificación o que el trabajo de investigación haya sido publicado anteriormente; asumo las consecuencias y sanciones civiles y penales que de mi acción se deriven.

Chachapoyas, enero de 2019

Bach. David Chávez Huamán

Por lo expuesto, mediante la presente asumimos toda responsabilidad que pudiera derivarse por la autoría, originalidad y veracidad del contenido de la tesis, así como por los derechos sobre la obra y/o invención presentada. Asimismo, por la presente nos comprometemos a asumir además todas las cargas pecuniarias que pudieran derivarse para la UNTRM en favor de terceros por motivo de acciones, reclamaciones o conflictos derivados del incumplimiento de lo declarado o las que encontraren causa en el contenido de la tesis.

De identificarse fraude, piratería, plagio, falsificación o que el trabajo de investigación haya sido publicado anteriormente; asumimos las consecuencias y sanciones civiles y penales que de mi acción se deriven.

Bach. David Chávez Huamán

DNI: 73610866

ÍNDICE	Pág.
DEDICATORIA	III
AGRADECIMIENTO	IV
AUTORIDADES UNIVERSITARIAS	V
VISTO BUENO DEL ASESOR	VI
JURADO EVALUADOR	VII
DECLARACIÓN JURADA DE NO PLAGIO	VIII
ÍNDICE O CONTENIDO	IX
ÍNDICE DE TABLAS	X
ÍNDICE DE FIGURAS	XI
RESUMEN	XII
ABSTRACT	XIII
I. INTRODUCCIÓN	15
II. MATERIAL Y MÉTODOS	36
III. RESULTADOS	39
IV DISCUSIÓN	47
V CONCLUSIONES	53
VI RECOMENDACIONES	55
VII REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	56
ANEXOS	58
ANEXO 1. Encuestas a los pobladores más longevos del anexo Yomblón	59
ANEXO 2. Resoluciones de las I.E. Educativas	63
ANEXO 3. Evidencias fotográficas	80

Índice de tablas

	Pág.
Tabla 1. Exploración del origen de la educación formal, en la Institución Educativa Inicial n.º 343 del anexo Yomblón, provincia de Luya referente a la dimensión infraestructura.	39
Tabla 2. Exploración del origen de la educación formal, en la Institución Educativa Inicial n.º 343 del anexo Yomblón, provincia de Luya referente a la dimensión sujetos educativos.	40
Tabla 3. Exploración del origen de la educación formal, en la Institución Educativa Inicial n.º 343 del anexo Yomblón, provincia de Luya referente a la dimensión documentos de gestión.	41
Tabla 4. Exploración del origen de la educación formal, en la Institución Educativa Inicial n.º 343 del anexo Yomblón, provincia de Luya referente a la dimensión materiales educativos.	42
Tabla 5. Exploración del origen de la educación formal, en la Institución Educativa Primaria n.º 18325 del anexo Yomblón, provincia de Luya referente a la dimensión infraestructura.	43
Tabla 6. Exploración del origen de la educación formal, en la Institución Educativa Primaria n.º 18325 del anexo Yomblón, provincia de Luya referente a la dimensión sujetos educativos.	44
Tabla 7. Exploración del origen de la educación formal, en la Institución Educativa Primaria n.º 18325 del anexo Yomblón, provincia de Luya referente a la dimensión documentos de gestión.	45
Tabla 8. Exploración del origen de la educación formal, en la Institución Educativa Primaria n.º 18325 del anexo Yomblón, provincia de Luya referente a la dimensión materiales educativos.	46

Índice de figuras

	Pág.
Figura 1. Origen de la educación formal, en la Institución Educativa Inicial n.º 343 del anexo Yomblón, provincia de Luya referente a la dimensión infraestructura.	39
Figura 2. Origen de la educación formal, en la Institución Educativa Inicial n.º 343 del anexo Yomblón, provincia de Luya referente a la dimensión sujetos educativos.	40
Figura 3. Origen de la educación formal, en la Institución Educativa Inicial n.º 343 del anexo Yomblón, provincia de Luya referente a la dimensión sujetos educativos.	41
Figura 4. Origen de la educación formal, en la Institución Educativa Inicial n.º 343 del anexo Yomblón, provincia de Luya referente a la dimensión materiales educativos.	42
Figura 5. Origen de la educación formal, en la Institución Educativa Primaria n.º 18325 del anexo Yomblón, provincia de Luya referente a la dimensión infraestructura.	43
Figura 6. Origen de la educación formal, en la Institución Educativa Primaria n.º 18325 del anexo Yomblón, provincia de Luya referente a la dimensión sujetos educativos.	44
Figura 7. Origen de la educación formal, en la Institución Educativa Primaria n.º 18325 del anexo Yomblón, provincia de Luya referente a la dimensión documentos de gestión.	45
Figura 8. Origen de la educación formal, en la Institución Educativa Primaria n.º 18325 del anexo Yomblón, provincia de Luya referente a la dimensión materiales educativos.	46

RESUMEN

La presente investigación tuvo por objetivo explorar el origen de la educación formal en las instituciones educativas del anexo Yomblón, perteneciente a la provincia de Luya de la región Amazonas. La investigación fue de tipo descriptiva, por lo que se empleó como diseño el descriptivo simple. La población y muestra estuvo conformado por un total de 20 pobladores y docentes más longevos del lugar, en la que se seleccionó y tomo como criterios de investigación la exploración de documentos de gestión, infraestructura, sujetos de la educación y materiales educativos de las instituciones educativas que dieron origen a la educación formal en el mencionado lugar. Para lograr el propósito, como método se empleó el deductivo y las técnicas de recolección de datos aplicadas fueron la observación, la encuesta, entrevistas, y exploración de documentos, y como instrumentos se diseñó y aplicó fichas de observación y encuestas correspondientes al diseño de la investigación, los mismos que se construyeron sustentadas sobre las bases teóricas del “Origen de la educación formal” de Larroyo y de “Democracia y Educación” de Marenales. Como resultados, se encontró que los pobladores del anexo Yomblón, muestran un alto grado de conciencia y conocimiento acerca del origen de la educación formal de su lugar, que se expresa en la creación de las instituciones educativas de los dos niveles Inicial y Primaria, cuyas respuestas al ser comparadas con documentos originales, contrastan en su mayoría con las respuestas dadas, aunque existen ciertas diferencias en ambos niveles, a pesar de tener las mismas dimensiones e indicadores. Finalmente, se concluye que el origen de la educación formal en el anexo Yomblón, distrito de Cocabamba, provincia de Luya surgió cuando se crearon las primeras instituciones educativas, como producto de la organización y el deseo de desarrollo de los mismos pobladores.

Palabra clave: educación, educación formal, origen, pobladores.

ABSTRACT

The objective of this research was to explore the origin of formal education in the educational institutions of the Yomblón annex, belonging to the Luya province of the Amazon region. The research was descriptive, so the simple descriptive was used as a design. The population and sample consisted of 20 more long-lived residents and teachers of the place, in which the exploration of management documents, infrastructure, subjects of education and educational materials of educational institutions was selected and taken as research criteria that gave rise to formal education in the aforementioned place. To achieve the purpose, the deductive method was used as a method and the data collection techniques applied were observation, survey, interviews, and document exploration, and as instruments were designed and applied observation cards and surveys corresponding to the design of the research, the same ones that were built based on the theoretical bases of Larroyo's "Origin of formal education" and of "Democracia y Educación" by Marenales. As results, it was found that the inhabitants of the Yomblón Annex, show a high degree of awareness and knowledge about the origin of formal education of their place, which is expressed in the creation of the educational institutions of the two Initial and Primary levels, whose Answers when compared with original documents, contrast mostly with the answers given, although there are certain differences in both levels, despite having the same dimensions and indicators. Finally, it is concluded that the origin of formal education in the annex Yomblón, district of Cocabamba, province of Luya arose when the first educational institutions were created, as a product of the organization and the desire of development of the same inhabitants.

Keywords: education, formal education, origin, settlers.

I.- INTRODUCCIÓN

1.1. REALIDAD PROBLEMÁTICA

Hablar de la historia de la educación, es hablar de uno de los campos más amplios del conocimiento educativo, dado que el hombre es un ser social y que está en constante evolución y cambio y por consiguiente en constante formación. Tal formación pasa por un proceso de educación formal y por otro no formal, que no son diametralmente distintos, sino más bien lo formal depende de lo no formal y que a medida que el hombre ha ido evolucionando, también se han ido perfeccionando los métodos que contribuyen a la formación del hombre y cuando eso se regulariza se institucionaliza o formaliza, y ese inicio es el que nos interesa en el presente trabajo. Los seres humanos acuden a procesos que les permitan modificar sus propios comportamientos y a la vez, modificar el medio natural que los rodea, desde su surgimiento y durante todo su proceso evolutivo, estos hechos estarán siempre implícitos en el ser humano. “En algún punto de la secuencia de liberación, los miembros de la especie humana deben haber desarrollado la capacidad para pensar y reflexionar acerca de sus circunstancias” (Hamilton, 2008, p. 25). Y cuando esa capacidad de pensar y reflexionar se institucionaliza, para seguir un procedimiento normado, entonces es que aparece la educación formal; entendiendo que la educación en términos generales, es formal o informal, sistemática o asistemática. Ponce, (1995) refiere que la “educación sistemática, organizada y violenta, comienza en cuanto la educación pierde su primitivo carácter homogéneo e integral.” (p. 18), sin embargo, ello no implica que la educación formal atente contra el desarrollo natural del hombre, sino que más bien contribuye al perfeccionamiento de dicho desarrollo.

En épocas pasadas como en la actual, no cabe duda que se le niega al hombre el derecho al conocimiento, autores como Valcárcel, (1975), escribe que “convenía que los hijos de la gente común no aprendiesen las ciencias, las cuales pertenecían solamente a los nobles, para que no se ensoberbecen y amenguasen la república” (p. 67).

Ahora bien, es necesario anotar que, al paso del tiempo, la educación ha ido también evolucionando o adaptándose a como han avanzado las relaciones de producción entre

los seres humanos, por lo que, es ya imposible entender la educación como un proceso libre de la influencia del tipo de relación de producción o de sociedad que se desarrolle.

Suchodolski, (1983) plantea que:

Toda la pedagogía burguesa se basa en la adaptación del hombre a su ambiente, indiferentemente si este mundo al que hay que adaptarse sea el mundo ideal de los valores o el mundo real del orden capitalista. La teoría de Marx de la revolución socialista posibilitó concebir de un modo totalmente nuevo el fundamental problema educativo y superar las alternativas planteadas por el pensamiento pedagógico burgués. La fundamental divergencia planteada en la pedagogía es la divergencia entre los partidarios de la educación por la influencia sobre la conciencia y los partidarios de la educación por la influencia sobre las relaciones ambientales del niño. Marx rechaza esta alternativa. Afirma que el hombre no se forma ni exclusivamente bajo la influencia de las circunstancias ambientales ni exclusivamente bajo la influencia del desarrollo de su conciencia, ni finalmente, por la influencia de cierta combinación de estos dos componentes. Indica también que el factor decisivo que configura a los hombres es su propia actividad social. Gracias a esta actividad se configuran tanto el ambiente como la conciencia, y este hecho precisamente solo puede comprenderse como practica revolucionaria” (p. 50).

Entre las principales causas de cómo ha surgido la educación en los diferentes lugares donde existan seres humanos, es precisamente la de saber si esta surge por necesidad de desarrollar el nivel cultural o por iniciativa de personas o grupos que intentan utilizar a la educación como sistema de dominio. Pero para saber eso, es necesario saber primero cuando ha surgido la educación especialmente la educación formal en algún lugar, en el caso preciso de la investigación que se está abordando, es saber, cuándo surgió la educación formal en el anexo de Yomblón, que posteriormente nos puede llevar a sacar conclusiones o extrapolar otras investigaciones sobre las causas de su surgimiento.

Es necesario reconocer, que desde hace mucho tiempo los pueblos han vivido en los escombros de la miseria y el olvido por parte de los gobiernos locales y nacionales, fundamentalmente por parte del gobierno central, demostrando que

Jamás les ha interesado el desarrollo de los pueblos; salvo cuando los mismos pobladores de un determinado lugar se organizan y acuden a las entidades encargadas del estado para ser atendidos, y entrar en el mundo letrado.

Seguramente para construir una sociedad democrática activa, donde los pueblos sean capaces de vivir con responsabilidad y armonía gracias a su participación en ella como sujeto activo, se hace necesaria la escuela. Así, podemos ir buscando el resto de las funciones sociales que debe suponer la educación en nuestra sociedad, ya que hablar de educación es hablar de hombre-sociedad, y en esta interrelación es donde está el equilibrio. En este sentido, la escuela debe también responder a una sociedad en transformación que afronta nuevas situaciones y nuevos retos, a saber: la generación de las nuevas tecnologías, la sociedad del conocimiento, la importancia creciente del marco europeo, la interculturalidad. La sociedad y sus ciudadanos y ciudadanas deben acercarse a la escuela como la escuela lo hace con la sociedad, esto significará tener una escuela abierta y receptiva con las demandas sociales. El centro Educativo, como la propia comunidad Educativa, debe relacionarse con su entorno, con otros centros y debe ser permeable a las apuestas y sugerencias que vengan de fuera para así evitar el estancamiento e, igualmente, cualquier reforma del propio sistema educativo requiere necesariamente de la participación del conjunto de la sociedad.

En esa lógica, sabiendo cuál es el papel que juega la educación, tanto la educación formal que se desarrolla en instituciones educativas, siguiendo normas, procedimientos tanto académicos como administrativos. En el caso de la segunda que corrobora a la formación del hombre en tanto ser social, que no está dentro de un sistema que sigue normas o procedimientos académicos y administrativos, exista un descuido u olvido por parte de las autoridades políticas de quienes emana la mayor responsabilidad para el surgimiento y mejoramiento de la educación a nivel formal.

Bajo lo planteado, se hace necesario saber cómo ha ido surgiendo la educación formal en los diferentes lugares de nuestra región y el país, para saber cuan avanzado está la sociedad en la que vivimos o cuan atrasado está en comparación con otros pueblos o culturas de otras partes del mundo, porque como es sabido, en el Perú por ejemplo los centros de formación de maestros, los que debería dedicarse a la formación de los niños, hace su aparición durante la época colonial, lo que

implica que los niños peruanos, recién tuvieron acceso a la educación formal posterior al egreso de dichas personas que egresaban de las denominadas escuelas normales. “La Escuela Normal se creó (6-VII-1822) bajo la dirección del pedagogo inglés Diego Thompson, aplicándose el método Lancaster o de “enseñanza mutua”. (Valcarcel, 1975, p. 140).

En esa perspectiva, se ha decidido realizar una investigación, cuyo problema guía se ha formulado en la siguiente interrogante:

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cuál es el origen de la educación formal en el anexo Yomblón distrito de Cocabamba, provincia de Luya?

1.3. JUSTIFICACIÓN

Viabilizar el proceso de investigación en perspectiva de resolver problemas relacionados con el origen de la educación formal en el anexo Yomblón distrito de Cocabamba, provincia de Luya, resulta de conveniencia, puesto que se necesita saber esta información histórica que hasta el momento ha pasado por desapercibida. La exploración del origen de la educación formal en el anexo Yomblón distrito de Cocabamba, provincia de Luya, lógicamente contribuirá directa o indirectamente a resolver los enigmas históricos sobre el origen de la educación formal, sino también a la relación con el desarrollo en general de esta parte del Perú.

La exploración sobre el origen de la educación formal en el anexo Yomblón distrito de Cocabamba, provincia de Luya ayudará a la solución de una gama de problemas de orden histórico educativo. De estas posibilidades se entiende que la investigación tendrá implicancias prácticas.

Su valor teórico de la exploración de los orígenes de la educación formal en anexo Yomblón distrito de Cocabamba, provincia de Luya, radica en que se presenta un trabajo sistematizado y veraz, con datos o documentos confiables, que permiten tomarlo como base o fuente bibliográficas en otras posibles investigaciones referentes al tema.

Su fácil entendimiento, le asigna al trabajo una utilidad metodológica, que servirá como fuente académica a los diferentes pedagogos que desarrollen temas como historia de la educación.

1.4.OBJETIVOS

1.4.1. OBJETIVO GENERAL

Explorar el origen de la educación formal en el anexo Yomblón distrito de Cocabamba, provincia de Luya.

1.4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

-Recabar información histórica mediante documentos o archivos que acrediten el origen de la educación formal en el anexo Yomblón distrito de Cocabamba, provincia de Luya

-Determinar el número de Instituciones Educativas que dieron origen a la educación formal en el anexo Yomblón distrito de Cocabamba, provincia de Luya.

-Conocer la realidad de la infraestructura física que dio origen a la educación formal en el anexo Yomblón distrito de Cocabamba, provincia de Luya.

-Identificar las características principales de los sujetos de la educación que dieron origen a la educación formal en el anexo Yomblón distrito de Cocabamba, provincia de Luya.

-Identificar los principales documentos de gestión que dieron origen a la educación formal en el anexo Yomblón distrito de Cocabamba, provincia de Luya.

-Identificar los principales materiales educativos que dieron origen a la educación formal en el anexo Yomblón distrito de Cocabamba, provincia de Luya.

1.5.HIPÓTESIS

1.5.1. Hipótesis general

El origen de la educación formal en el anexo Yomblón, distrito Cocabamba, provincia de Luya surgió cuando se crearon las primeras instituciones educativas, como producto de la organización y el deseo de desarrollo de los mismos pobladores.

1.5.2. Hipótesis alterna de investigación

El origen de la educación formal en el anexo Yomblón, distrito Cocabamba, provincia de luya no surgió cuando se crearon las primeras instituciones

educativas, como producto de la organización y el deseo de desarrollo de los mismos pobladores.

1.6. VARIABLES DE ESTUDIO

MONOVARIABLE

Origen de la educación formal en el anexo Yomblón

1.6.1. OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE

VARIABLE	CAMPO DE ESTUDIO	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA NOMINAL		
				Si	NO	N.S
ORIGEN DE LA EDUCACIÓN FORMAL EN EL ANEXO YOMBLÓN	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	INFRAESTRUCTURA	Inició con infraestructura propia.			
			La infraestructura era apropiada para la enseñanza-aprendizaje.			
			El número de aulas estuvieron acorde al número de estudiantes.			
			La I.E., se construyó con material noble.			
		SUJETOS EDUCATIVOS	Los primeros profesores, ¿eran varones?			
			El primer o primeros directores, eran varones.			
			Inició con el número de profesores necesarios.			
			Los profesores eran titulados.			
			Los primeros estudiantes eran en su mayoría varones.			

			Los estudiantes estaban en la edad cronológica que corresponde al grado.			
		DOCUMENTOS DE GESTIÓN	Tiene documentos de creación y funcionamiento.			
			Contó con un plan de estudios para su funcionamiento.			
			Contó con su Proyecto Educativo Institucional para su funcionamiento.			
		MATERIALES	Contó con biblioteca para su funcionamiento.			
			Contó con útiles escolares para su funcionamiento.			
			Inició con el número de carpetas necesarias.			

1.7.MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

1.7.1. Antecedentes de la investigación

a. A nivel internacional

Soto, (1990). En su investigación titulada: *Desarrollo histórico de la educación de adultos en Chile.*, plantea como objetivos:

- Caracterizar el analfabetismo en el Marco de la Educación de Adultos y su desarrollo histórico en sus aspectos cuantitativos en el sistema Educacional Chileno.
- Precisar los conceptos operacionales de analfabetismo, alfabetismo y su evolución en cuanto a las formas de concebir y realizar la alfabetización en el caso chileno.
- Analizar, a través de cifras censales, el comportamiento de la alfabetización en relación con el analfabetismo en Chile.
- Analizar el comportamiento y la evolución a. través de la información censal, de la Educación de Adultos en sus modalidades de Educación: primaria o básica, secundaria o media en sus dos modalidades, Científico Humanista y Técnico Profesional. - Analizar dicho comportamiento, fundamentalmente en relación con las variables: matrícula, asistencia y planes de estudio en su relación con la evolución histórica del país.

Así mismo las conclusiones a las que arribó fueron:

- El hombre de hoy, vive en un mundo que avanza aceleradamente hacia un grado de tecnificación y especializado cada vez mayor, que hace necesaria una Educación de Adultos que desempeñe un rol de ayuda al individuo, para satisfacer necesidades de vida mejor, posibilitando un proceso de formación y de perfeccionamiento profesional. Desde este punto de vista podemos concluir que la educación de adultos en Chile está en relación directa con los hechos más relevantes de nuestra historia.
- Partiendo del concepto internacional de Analfabeto, se debe convertir a los alfabetizados en elementos conscientes, activos y eficaces: desde el punto de vista económico, deben adquirir los recursos personales apropiados para trabajar, producir, administrar y consumir de acuerdo a sus necesidades. En el plano social; facilitar el paso de una cultura oral a una cultura escrita, contribuir a su mejoramiento personal y de grupo.

- Queda demostrado que una de las formas más eficaces de terminar con el analfabetismo es a través de la escolaridad regular de los niños. (Sin que esto signifique olvidar a los adultos iletrados), ya que las cifras comparadas del censo de 1920 del grupo atareo de 15 a 29 años es de un 31.1% de analfabetos, y 10 años después de aplicada la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria, en el censo de 1930 el mismo grupo presenta un porcentaje de analfabetos de 18.4%.
- En relación al sexo, podemos establecer que existiendo en 1854 un 8.6% más de analfabetos, esta diferencia disminuye a un 0.7% en 1982, este fenómeno hay que ligarlo al desarrollo global de la nación. La ruralidad es un factor que hace aumentar el analfabetismo, la dispersión de la población hace difícil y a veces nula la acción alfabetizadora.
- Los inicios y características de las Escuelas Básicas, Técnicos Profesionales y Liceos de Adultos son diferentes y se desarrollan en forma autónoma, el sello de la educación lo entregaba el organismo que lo impartía. La Educación Básica de Adultos se mantiene al margen del sistema regular hasta la promulgación de la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria.
- La enseñanza de Adultos ha ido evolucionando de tal forma al adecuarse a los objetivos Sociopolíticos de la sociedad, mediante una expansión cuantitativa con una mayor vinculación con la producción, con el objetivo de elevar al nivel de vida de ellos. Aprender a leer fue una necesidad en el proceso histórico de la Conquista y Colonia, para evangelizar y acercar al hombre a Dios a fin de cumplir con dicho objetivo el clero forma las primeras escuelas.
- La necesidad de desarrollo del proceso productivo de la nación y la existencia de hombres ilustrados, como: Salas, Egaña y otros, señala que la educación "en sus formas: Básica y Técnico Profesional promueven a las personas formando Técnicos calificados que pudiesen, ganarse la vida en labores productivas ya la vez aumentar la producción agrícola, minera y artesanal.
- La matrícula de Educación de Adultos a través del tiempo, en términos generales presenta un comportamiento de altas y bajas, en todos sus niveles y modalidades, en la década del 1970 al 1980, la matrícula experimenta un crecimiento generalizado, sin embargo, al finalizar esta misma década, la matrícula decrece, afectando toda la enseñanza de adultos.

- La disminución de la cobertura de este tipo de educación, en todos sus niveles y modalidades, fue producto principalmente del efecto desincentivador del aporte del estado vía subsidio, que significó menores recursos para este tipo de educación y el mayor costo de financiamiento de la tercera jornada, vespertina y nocturna, esto obligó a las instituciones privadas o municipales que redujeran drásticamente la matrícula en este sector y que los establecimientos se fueran cerrando paulatinamente a través del país.
- A pesar de no contar con estadísticas históricas completas, en los niveles y modalidades investigadas, del comportamiento de la variable sexo en la matrícula en la enseñanza de adultos, la información que hemos captado y procesado nos permite concluir que las mujeres concurren en menor porcentaje que los hombres.
- En la evolución histórica de este tipo de enseñanza cabe señalar los intentos de adecuar los planes de estudio a las condiciones e intereses del adulto; así tenemos, un plan de estudio para educación básica de adultos, que establece en tres años lectivos, a través de tres niveles toda esta enseñanza.
- La Educación Media para Adultos Humanístico Científica se estructura en 2 años lectivos y a partir de 1990 comenzará a aplicarse en la modalidad Técnico Profesional una estructura del Plan de Estudio en tres años lectivos. En la evolución de los Planes y Programas de Adultos de la enseñanza Básica, para cumplir con los intereses de los adultos, se creó "Programas de Educación Técnica Elemental de Adultos (ETEA)".
- En 1988 se impartía en todo el país, menos en la tercera región. En la modalidad de enseñanza media Técnico Profesional de Adultos, es preocupante el hecho que los Planes y Programas de la rama Comercial son similares a los que se aplicaban e impartían a comienzos del siglo. En esta misma modalidad la rama Agrícola no se ha desarrollado fundamentalmente, por las características de las escuelas Agrícolas, la ubicación territorial de sus usuarios y la tradicional rigidez de los Planes y Programas de Estudio, los que la hacen impracticable para los trabajadores del campo, por su jornada de trabajo. Además, las escuelas Agrícolas están ubicadas en límites de los cascos urbano rural.
- No podemos finalizar nuestro trabajo sin antes mencionar la convicción de grupo que hace necesario ampliar la investigación en las variables tales como: Problemas laborales del docente, cumplimiento de los intereses de los alumnos de

este tipo de enseñanza, metodologías e implementación pedagógica para el desarrollo del aprendizaje del adulto.

b. A nivel nacional.

Díaz, (2011) en su investigación titulada: “*Historia de las escuelas normales en el Perú y las políticas educativas*” desarrollada en Lima, se planteó como objetivos:

- Conocer la historia de las instituciones que participaron en la formación docente durante los siglos XIX y XX y el contexto en que se desarrollaron.
- Explicar por qué nace la primera escuela normal, el proceso que experimenta y los factores que contribuyeron a su temprana desaparición.
- Dar cuenta cómo repercute los momentos de crisis y auge de los 2 siglos anteriores en las instituciones educativas.
- Analizar las consecuencias de la improvisación de los formadores en la formación magisterial.
- Conocer las causas por las que las escuelas normales en el siglo XIX cumplieron con ese cometido y tuvieron una vida fugaz.
- Analizar la trayectoria histórica de la congregación Sagrado Corazón, responsable de la organización de la Escuela Normal de Mujeres.
- Qué clase de profesores formaban estas instituciones y por qué fue necesario transformarlo en Institutos Pedagógicos.
- ¿Se justifica el establecimiento de escuelas normales urbanas y rurales a mediados del siglo XX?
- ¿La creación de nuevas escuelas normales estatales y particulares a partir de 1960 obedecían a criterios técnicos?
- ¿Cuáles fueron las importantes transformaciones efectuadas en la formación magisterial en la Escuela Normal de Varones, dirigida por Walter Peñaloza?

Así mismo, las conclusiones a las que arribó fueron:

- La historia de las escuelas normales en el Perú estudiadas diacrónicamente, desde su origen, en el siglo XIX, hasta su extinción, en el siglo XX, es reveladora de cómo las instituciones republicanas en general y específicamente educativas, nacen, se desarrollan y se ponen al servicio de la sociedad de una manera distinta a la que habían concebido los ideólogos. Inicialmente se pensó y se escribió acertadamente que “sin educación no hay sociedad” y ésta requiere de aquella para su bienestar. Con ese ideal se creó la primera institución formadora del

magisterio o escuela normal que a través de nuestra vida independiente experimentó una travesía en medio de un mar tormentoso y no permitió arribar, pese al tiempo transcurrido y a la experiencia, a puerto seguro. ¿Cuál fue la razón? En nuestra opinión al contexto político, económico y social, que opera como un freno permanente a las aspiraciones nacionales.

- Para estudiar esta larga historia es necesario conocer previamente el contexto colonial para ver las persistencias y los cambios. En efecto durante este período se organiza un poder absoluto, una economía minera que desplaza a la economía agraria, condenando al hombre a la población nativa y se establece una sociedad compleja y jerarquizada. Quienes se beneficiaron de esta situación fueron los descendientes de la minoría dominante que utilizaron la educación para mantener sus privilegios. Con el advenimiento de la república los nuevos actores políticos proyectaron construir un estado democrático, largamente anhelado, más la situación política y económica, siempre inestable, no propició su concreción. En estas condiciones la educación continua siendo colonial y marginante y dentro de ella los centros de formación magisterial funcionaron prácticamente sin apoyo del estado, afectando, otra vez, negativamente a las mayorías nacionales.
- El Perú libre políticamente, gracias a la solidaridad americana, organiza la escuela normal, de origen europeo, entre otras instituciones culturales, para formar 216 a las nuevas generaciones ya no como súbditos, sino como ciudadanos. Esta nueva visión, contraria a la etapa anterior, emerge del pensamiento sanmartiniano. Precisamente el libertador argentino, de formación española, pretende acabar con la ignorancia, o al menos reducirla, creando en el mes de julio, memorable por muchos acontecimientos, la institución que aliente el desarrollo de los pueblos, única manera de garantizar un mejor destino. Bolívar secunda este pensamiento y esta acción, e imitando también a la Gran Colombia, pretende difundirla por los demás departamentos.
- Ambos libertadores fueron partidarios en educación del método lancasteriano, nacido en la India, perfeccionado en Inglaterra y difundido en Europa e Hispanoamérica. Se adapta a las economías de las nuevas repúblicas porque estas se encuentran adeudadas y con una producción arruinada por las recientes contiendas externas e internas. Soluciona la educación popular o primaria no así la intermedia y superior. En otros términos, el modelo educativo para los primeros

es inglés y para los otros francés o dicho en términos económicos, habilita mínimamente a los primeros para la producción e inutiliza en la misma a la minoría dominante.

- Las escuelas normales creadas a lo largo del siglo XIX, en apariencia numerosas, tuvieron un destino propio de un Estado que no atinaba a organizarse. Debido a ello unas escuelas murieron al dar sus primeros pasos, otras anunciaron su funcionamiento sin llegar a concretarse, no faltaban las que subsistían improvisadamente o perduraban con intromisiones extrañas. Escapa a esta situación la escuela normal de mujeres fundada durante el primer civilismo, tal vez por la disposición de recursos propios y la entrega de sus maestros. En general el ideal de formar preceptores a través de estas instituciones siempre estuvo presente en la mente de los gobernantes. Pero de la idealidad a la realidad hubo mucha distancia. Las frecuentes crisis económicas, con excepción de los períodos de Castilla por las exportaciones del guano, la corrupción oficial y los conflictos políticos y bélicos truncaron a menudo las mejores intenciones e impidieron las promociones magisteriales que tanto se requería para las nuevas generaciones.
- El inicio del siglo XX es distinto al siglo precedente. Desaparece la fugacidad de esta primera institución formadora y amanece con la inauguración de la Escuela Normal de Varones en 1905, durante el segundo civilismo, en un contexto más favorable. Empieza a ser dirigida por maestros de calidad con formación europea, y una filosofía renovada cuyo fruto visible son las primeras promociones con personalidades que destacan en la vida pública. Como en algún momento los candidatos a la escuela disminuían se vio la necesidad de exigir a los postulantes solo primaria completa, como si este requisito no fuera importante y como las remuneraciones eran superiores a la de los prefectos y jueces muchos estudiantes dejaron las aulas universitarias para estudiar en las escuelas, aunque no tuvieran para ello vocación. Con todo el número de egresados no cubrían las necesidades del país.
- Hasta el gobierno del Oncenio, las escuelas normales preparaban solamente maestros primarios, pero a partir de 1927 dichas escuelas se transforman en Institutos Pedagógicos de varones y mujeres con la finalidad de formar, al mismo tiempo, maestros de secundaria. Fueron sus profesores reconocidos maestros de San Marcos. Más la crisis económica y los problemas políticos en el que

participan alumnos y maestros del Instituto determinaron su receso por espacio de 7 años. Reabierto en 1941 se discute si era factible esta función por ser costosa y los alumnos buscarían estudiar en la Facultad de Letras y Pedagogía de las universidades y no en una institución inferior.

- En 1941 con la Ley Orgánica de Educación Pública se crea en el Ministerio de Educación 6 direcciones, entre ellas, la de Educación Normal que eran de dos clases: rurales y urbanas. El propósito era formar un cuerpo docente eficiente y especializado de acuerdo al medio social, superando las deficiencias anteriores. Consiguientemente, más adelante con el Plan Nacional de Educación 218 los planes de estudios estarían adecuados a la ciudad y al campo. Las escuelas normales urbanas se centralizan en un solo Instituto Pedagógico Nacional cancelándose las demás escuelas. El objeto era uniformar la doctrina, la formación docente para primaria y secundaria y utilizar los mismos equipos. Al mismo tiempo en las demás escuelas normales rurales se establecen en 3 zonas estratégicas: costa, sierra central y sierra sur, suprimiéndose las demás. En esta forma es factible construir locales escolares modernos, debidamente equipados. Quienes postulan a los Institutos deben tener necesariamente secundaria completa y las otras escuelas, primer ciclo de secundaria, además de estudiar 4 años los primeros y 3 años los segundos.
- En 1956 siendo Ministro de Educación Jorge Basadre se llevó a cabo el inventario de la realidad educativa que mostró al país “una visión objetiva y una presentación cuantificada” de nuestros recursos educativos. Gracias a esta especie de radiografía se supo, entre otros, cuáles eran las fortalezas y debilidades de las escuelas normales, más las últimas que las primeras. El resultado de esta investigación, por primera vez en la historia republicana, serviría para formular un anteproyecto de ley a fin de tener un dispositivo técnico, progresista, democrático y abierto a las innovaciones del futuro. Sin embargo, el Parlamento, dominado por una mayoría apropiadista, encarpetó este proyecto de bases, ¿las razones?, unos no tenían interés en la reforma educacional, otros se encontraban resentidos porque el ministro se oponía a nombramientos, ascensos o remociones de carácter político o las discrepancias con algunos diputados y senadores con relación a diversas construcciones escolares. Desairado en su noble propósito Basadre renuncia poco después al cargo. Así se frustró una aspiración nacional.

- Desde la fundación de la Escuela Normal de Varones en 1905 y otras escuelas posteriores, el proceso de crecimiento del número de maestros a través de las distintas décadas ha sido constante pero insuficiente, por la presión de los distintos sectores sociales, por lo que se tenía que recurrir al reclutamiento de personas carentes de preparación pedagógica. Con el objeto de satisfacer la creciente demanda se continuaron creando más escuelas normales (estatales y particulares) y facultades de educación en las universidades en forma inorgánica y arbitraria, hasta que en los años 60 se llegaron a cubrir las necesidades escolares. A partir de ese momento se prohíben las creaciones, pero más pueden las influencias políticas y el afán de lucro y número de maestros egresados excedían, cada vez en mayor volumen, el número de vacantes por lo que se empezó a fusionar, reorganizar, reubicar o suprimir, para desaparecer finalmente en 1985 y ser reemplazados por los Institutos Superiores Pedagógicos. Entonces se desembocó en una política de crecimiento artificial por la carencia de presupuesto, locales debidamente equipados, una real formación pedagógica y un ascenso social ficticio.
- Una de las instituciones educativas que tuvo vida continúa desde su creación, como ninguna otra, fue la Escuela Normal de Monterrico fundado durante el primer gobierno del civilismo. Administrado desde el principio por las madres francesas del Sagrado Corazón formó gratuitamente a las futuras educadoras provenientes de todo el país, previa evaluación en temas de primer grado de primaria. Su plan de estudios era semejante a la Escuela Normal de Varones, después irían innovando de acuerdo a los avances de la pedagogía. Lo que llama la atención es su actividad ininterrumpida a lo largo del tiempo. Es que la congregación, con experiencia en varios países de Europa y América, se anticipó a las posibles dificultades. En caso de problemas económicos por incumplimiento del Estado, la congregación asumía estas obligaciones con los ingresos del pensionado, garantizando el servicio permanente, además cuidaban la idoneidad académica con la identificación y entrega de sus maestras.
- Otra de las instituciones que dejó huella indeleble en la formación inicial de los maestros fue La Cantuta, en los años 50, gracias a la inédita tarea emprendida por Walter Peñaloza. En calidad de director luchó indesmayablemente para efectuar múltiples cambios en beneficio de un nuevo magisterio, con la 220 oposición

inexplicable de funcionarios, parlamentarios y la clase dominante, teniendo como inusual aliado al Ministro de Educación, general Juan Mendoza. Entre las innovaciones que experimenta, hasta 1967 en el que adquiere la categoría universitaria, después de detenidas reflexiones y prácticas, están el nuevo enfoque de la educación superior, la participación de los estudiantes en la vida institucional, igualdad de los maestros primarios, secundarios y técnicos en cuanto a denominación (profesores antes que preceptores), duración de estudios (4 años en lugar de 3), igualdad de contenidos, régimen anual (y no semestral), currículo integral, abolición de los exámenes bimensuales, evaluación cualitativa y eliminación de la tesis para la graduación. De este modo, entre otros, se pudo realizar el sueño de la Escuela Normal Central. Con el correr de los años estas conquistas fueron desapareciendo por una serie de consideraciones.

c. A nivel local

No se ha encontrado antecedentes.

1.8. BASES TEÓRICAS

Origen de la educación

La educación comprendida como un hecho histórico inherente al hombre, demuestra que ésta ha estado presente siempre en el proceso evolutivo de la especie humana desde sus inicios, ya que ésta se ha presentado como un conjunto de aprendizajes y saberes adquiridos involuntariamente, a la que se denominaría educación informal, producto de la transmisión de costumbres, formas de vida en las diferentes familias o comunidades, la misma que evolucionaría posteriormente, adquiriendo una preocupación por las enseñanzas y aprendizajes que se debería transmitir a las generaciones subsiguientes, hecho que tendría que regularizarse con reglamentos, planes de estudios, lugares específicos de enseñanza-aprendizaje entre otras características, ésta se denominaría educación formal.

Larroyo, (1956) sostiene que “la vida educativa adquiere formas nuevas e inusitadas, todo ello en desarrollo paralelo de una evolución progresiva que supone, entre otras cosas, una embrionaria conciencia del tiempo”. (p. 67).

Origen de la educación formal

Larroyo, (1956) refiere que:

Por lo que concierne a la educación en los pueblos porto-históricos surge una idea, acerca de la influencia sobre la prole a fin de que esta adquiriera los usos y destrezas, las costumbres y los conocimientos de los adultos. En una embrionaria educación intencionada, que, al correr de poco tiempo, traerá consigo la necesidad y propósito de organizarla en formas adecuadas y permanentes, dando lugar así al nacimiento de rudimentarias instituciones pedagógicas. (p. 67).

Marenales, (1996) refiere que:

En “Democracia y Educación”, Dewey identifica la existencia de dos formas de educación: la educación incidental y la educación sistemática. La primera, como propia de las sociedades primitivas que no determinan un ambiente específicamente educativo; la última, como una necesidad social cuando la civilización se ha complejizado de tal forma que ya no puede transmitirse el cuerpo cultural en forma incidental, a través de las vivencias cotidianas del grupo. La institución creada, simplificará el conocimiento sistematizándolo; purificará y ampliará el ambiente social, resultando de ello la escuela como “un medio ambiente especial”. (p. 2).

Según la Unesco (s.f) declara que:

La educación es esencial para un desarrollo humano, inclusivo y sostenible promovido por sociedades del conocimiento capaces de enfrentar los desafíos del futuro con estrategias innovadoras. Se considera que cada año de escolaridad adicional aumenta el promedio anual del producto interno bruto (PIB) en un 0,37%.³ Una población educada tiene efectos positivos sobre otras áreas clave del desarrollo: menores tasas de mortalidad materna e infantil, reducción de las tasas de infección por VIH y SIDA así como importantes repercusiones en la promoción de la sostenibilidad medioambiental. Además, la educación juega un rol clave a la hora de promover la inclusión social, la tolerancia y el respeto a la diversidad. Se ha demostrado que los procesos educativos garantizan la construcción y transmisión de valores y actitudes comunes, favorecen la integración y

participación de todos, y en particular de las comunidades marginadas, y generan espacios de interacción y conectividad social positivos.

La educación primaria y secundaria básica permite a los individuos adquirir habilidades y competencias fundamentales para convertirse en ciudadanos empoderados capaces de participar activamente en su cultura, sociedad y economía. Además, los años de escolarización constituyen un espacio clave para generar conectividades e interacciones positivas entre grupos sociales y culturales diversos y durante los mismos se construyen y transmiten valores y actitudes compartidas indispensables para la vida en sociedad y el desarrollo del capital y la cohesión social en la comunidad. (p. 48).

Origen de la educación en los pueblos amazónicos.

Larson, (1979), señala que “la educación en la cultura aguaruna antigua vivió por siglos sin conocer la escuela, solo recibiendo las sabias enseñanzas de los ancianos y de sus padres estando en JINTA AINBAU que quiere decir: seguid los caminos trazados por nuestros antiguos” (p. 23).

Así mismo, Larson, (1979) agrega que:

Desde niños se les enseñaban a ser útiles en la sociedad aguaruna porque en el matrimonio se preferiría los hombres trabajadores cazadores y a las mujeres trabajadoras y fieles a sus maridos.

Los comienzos de la educación formal, tal como la concebimos nosotros, comenzó en esta zona del antiguo y aguarzongo, en 1945 con la pequeña Escuela fundada por el pastor evangélico Roger Winnans en Pomará para el diminuto grupo de niños, hijos de las Aguarunas que le habían acogido.

En 1954 se abre una escuela para niñas a cargo de la Madres misioneras del sagrado de corazón, que también tiene un internado adjunto. Ese mismo año el ILV estableció en Nazaret (Bagua) la primera escuela Bilingüe. Las dos instituciones, la evangélica y la católica dan inicio a un periodo de intensa expansión escolar.

Para 1961 la misión católica ha abierto once escuelas; ILV, nueve. En diez años, cuando todas las escuelas de la zona pasan a depender directamente del ministerio de educación, el número total de las escuelas ha llegado a la cifra de 112. Y el total de alumnos beneficiados por la escolaridad es de 4, 907, en su mayoría nativos. Si tenemos en cuenta que la población nativa se calcula

entonces en 20,000 habitantes, es fácil apreciar la inmensa labor realizada por las instituciones aludidas anteriormente. (p. 25).

Díaz, (2011) sostiene que:

El uso del término ha estado siempre ligado al desarrollo histórico de la educación y de los distintos modelos de hombre y sociedad. Así el currículo se entiende como planes y programas si está ligado a la organización de la enseñanza; como conjunto de experiencias de aprendizaje si el alumno es el nuevo protagonista; como conductas a ser logradas si estamos frente al conductismo, como desarrollo cognitivo para la pedagogía del conocimiento, como construcción del conocimiento para la corriente constructivista; como previsiones para el desarrollo integral en sus aspectos cognitivos, afectivos-valorativo y volitivos, para las inteligencias múltiples y la pedagogía histórica crítica y, por último, como práctica social de autoformación social en las últimas décadas del siglo XX. (p. 33).

Documentos de gestión

Según el Ipnm, (2012). Establece que:

Los instrumentos o herramientas de gestión son un conjunto de documentos técnicos que regulan aspectos de gestión interna, generalmente respaldados por una Norma Administrativa. Estos instrumentos deben formularse en armonía con los principios modernos de gestión, y las normas establecidas por cada Unidad de Gestión Local. La estrategia a utilizar para la elaboración de cada instrumento debe considerar características como: liderazgo reconocido, participación, trabajo en equipo, reflexión, consenso, negociación, respeto a la estructura de la institución. Los principales instrumentos de gestión son; Proyecto Educativo Institucional (PEI), Proyecto Curricular de Institución Educativa (PCIE), Plan Anual de trabajo(PAT), Reglamento Interno (RI) Manual de Organización y Funciones(MOF) y el Informe de Gestión Anual (IGA), además es importante considerar la importancia de los organigramas, así como de los manuales de procedimientos administrativos. La formulación, evaluación y retroalimentación de las herramientas de gestión son responsabilidad del Director de la Institución Educativa previa revisión y aprobación del

CONEI, tomando en cuenta los lineamientos técnicos y los componentes estratégicos establecidos con las normas y dispositivos del sector educativo.

Materiales educativos

Según Cárdenas, (s.f). refiere que:

Los medios y materiales estimulan la observación, reflexión y actitud crítica, despiertan la curiosidad e imaginación, promueven la autonomía y generación de propuestas convincentes, así como el fomento de la capacidad resolutive.

Los teóricos de la educación coinciden en señalar que el proceso educativo es básicamente un proceso de comunicación, donde los medios y materiales juegan un papel decisivo. A partir de esta premisa, es necesario hacer un deslinde y relación conceptual entre “medio”, “medio educativo”, y “material educativo”. En la literatura sobre comunicación y educación como lo precisa Renato May, medios son los canales a través de los cuales se comunican los mensajes. Estos pueden ser, visual (utilizado en las transparencias, artículos periodísticos, fichas de trabajo u otros materiales impresos), auditivo o sonoro (como la radio, la palabra hablada y otros) y, el audiovisual (como la televisión). (p. 03).

Sujetos de la educación

Terigi, (2009) sostiene que:

La cuestión de sujeto está atravesada por los debates teóricos y políticos que suscita la crisis de la noción moderna de sujeto. En el mundo meta teórico de la modernidad, el sujeto constituía el núcleo duro de una identidad que se reconocía a sí misma como tal, que se diferenciaba del objeto que tenía enfrente y prescindía de cualquier otredad. Esta noción de sujeto moderno está firmemente apoyada sobre el cogito cartesiano: un sujeto “unitario, autocentrado, racional, consciente de sí mismo”. El discurso de la modernidad ha ofrecido de distintos modos la imagen de un ser consciente, racional y libre, cuya razón lo llevaría a controlar el mundo natural, disminuyendo la incertidumbre. La mirada de la pedagogía sobre los alumnos es tributaria de esa noción moderna de sujeto. Señala Pineau que la modernidad convierte a la educación en el proceso por el cual el hombre se

vuelve hombre, sujeto moderno, cartesiano, con las características antes apuntadas (Pineau, 1999). La educación tenía además la expectativa de eliminar las limitaciones derivadas del nacimiento y de permitir que los humanos tuvieran su lugar en el tejido social sobre la base de su libre decisión y su actuación individual, para las cuales los formaría la escuela. (p. 13).

1.9. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS

Educación

Según Ralph & Harry (1963) sostienen que:

La educación para la mayoría de la gente ha venido a significar las actividades que se llevan a cabo en las instituciones oficiales de nuestra sociedad conocida como escuelas, complementada quizás con lecturas y conferencias que están menos oficialmente organizadas. Cuando discutimos los problemas de la educación, usualmente estamos hablando acerca de los problemas de las escuelas, colegios y universidades, o de cuestiones relacionadas tales como la educación de los adultos, la instrucción de los maestros u otros profesionales, y engloba toda la enseñanza, sea o no oficial, que tiene por resultado la adquisición de cultura por el individuo, la formación de su personalidad, y su socialización, es decir, su enseñanza para acomodarse a vivir como miembro de una sociedad. (p. 615).

Origen de la educación

La palabra origen, que deriva del término origo, refiere al comienzo, inicio, irrupción, surgimiento o motivo de algo.

Según Alonso, (2012). “la historia de la educación antigua suele concentrarse en la educación egipcia, ya que algunos aspectos de su cultura y educación se conservaron en las tradiciones grecolatinas, las cuales conservamos hoy en día y nos ayudan a comprender los orígenes de nuestra tradición educativa”. (p. 26).

Distrito de Cocabamba.

Cocabamba es uno de los veintitrés distritos de la Provincia de Luya, ubicado en el Departamento de Amazonas, en el norte del Perú. Limita por el norte con el distrito de Yabrabamba; por el este con el distrito de Pisuquía; por el oeste con el distrito de María, el distrito de Santo Tomás y el distrito de San Francisco del Yeso; por el sur con la provincia de Chachapoyas y; por el oeste con

el departamento de Cajamarca. Abarca una superficie de 355,85 km² y tiene una población estimada mayor a 2.000 habitantes. Su capital es el pueblo de Cocabamba. Cocabamba está ubicado en una zona calurosa en una parte que baja desde las alturas de Santo Tomás hasta el río Marañón. Para llegar a Cocabamba se toma un carro en la ciudad de Chachapoyas hasta Santo Tomás donde termina la carretera. Luego se sigue caminando. (Wikipedia, s.f.)

Educación formal

Alonso, (2012). Considera que:

Se puede hablar de una escuela cuando existe un espacio exclusivo para la educación, que además tiene un orden sistematizado e institucionalizado. En la Enseñanza para Merikara, quien era el hijo del faraón Khety II, hacia el año 2000 a. C., se aprecian una serie de indicaciones del faraón que nos permiten imaginarnos cómo eran estos espacios reservados para la educación: “Instruye a tu corte sobre la estera: un rey sabio es una escuela para los nobles. (p. 32).

II. MÉTODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

En la sistematicidad de la investigación referente al origen de la educación formal en el anexo Yomblón, provincia de Luya, el método que se empleó fue el método deductivo.

TÉCNICAS

Observación

Encuestas

Entrevistas

Exploración de documentos

INSTRUMENTOS

Fichas de observación, encuestas.

2.1.DISEÑO DE INVESTIGACIÓN.

En la investigación se empleó el “Diseño descriptivo simple” cuyo esquema es el siguiente:	
Exploración	M —————▶ O ₁ , O ₂ , O ₃ , donde,
M	Exploración sobre el origen de la educación formal
O ₁ , O ₂ , O ₃ ,.	Representa la exploración de las instituciones que dieron origen a la historia de la educación formal

2.2.POBLACIÓN Y MUESTRA

POBLACIÓN

Todas las instituciones educativas y pobladores más longevos del anexo Yomblón.

MUESTRA

La muestra estuvo conformada por 20 personas del lugar entre docentes y pobladores más longevos, en el que se tomó como criterios de investigación, documentos de gestión, infraestructura, sujetos de la educación y materiales educativos de las instituciones educativas que dieron origen a la educación formal en Yomblón.

2.3.PROCESAMIENTO Y PRESENTACIÓN DE DATOS

Los procedimientos esenciales radican en la utilización de los instrumentos de investigación, en la exploración de la historia de la educación formal en el anexo Yomblón, provincia de Luya, posteriormente se organizarán, presentarán y procesarán los datos.

Los datos se presentan en cuadros, y en documentos confiables producto de la exploración de la historia de la educación formal en el anexo Yomblón, provincia de Luya, los mismos que seguirán el procedimiento recomendado por Erikson referente a investigaciones cualitativas.

2.4. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS Y RESULTADOS

Para el análisis de los datos se tuvo en cuenta el diseño de la investigación en función a las instituciones exploradas sobre el origen de la educación formal en el anexo Yomblón, provincia de Luya, para la cual utilizaremos la propuesta de Erickson (1989) quien considera tres tipos de contenido que debe presentar el informe:

-Descripción particular

-Descripción general

-Comentario interpretativo

III. RESULTADOS

Tabla 1.

Exploración del origen de la educación formal, en la Institución Educativa Inicial n.º 343 del anexo Yomblón, provincia de Luya referente a la dimensión infraestructura.

I.E./NIVEL	Nº E.	DIMENSIÓN	INDICADOR	ESCALA/ N° RESPUESTAS		
				SI	NO	NS
I.E. N°343 /NIVEL INICIAL	20	INFRAESTRUCTURA	Inició con infraestructura propia	17	2	1
			La infraestructura era adecuada para la enseñanza-aprendizaje	16	1	3
			El número de aulas estuvieron acorde al número de estudiantes	17	2	1
			El local de la I.E., se construyó con material noble.	17	3	0
Total %	100			100		

Fuente: encuesta con respuesta cerrada, aplicadas a pobladores más longevos del lugar, 2018.

Leyenda: N° E. Número total de encuestados.

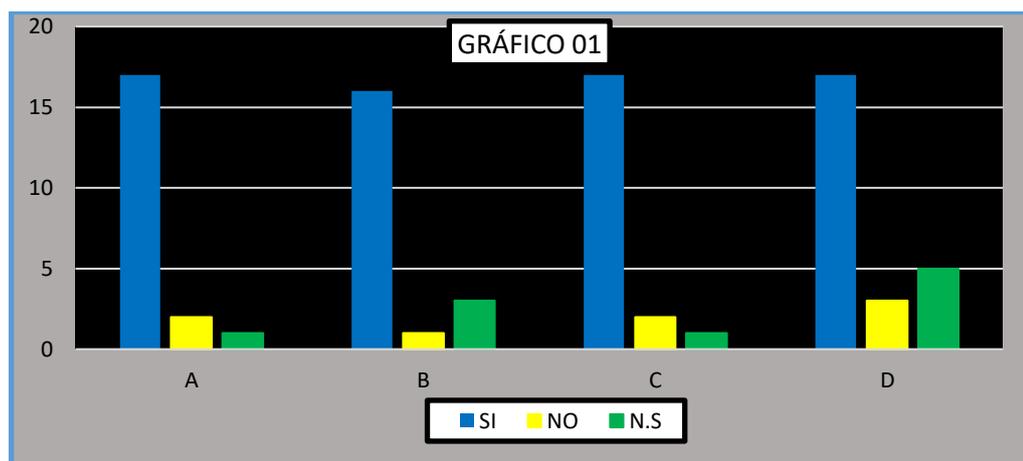


Figura 1. Origen de la educación formal, en la Institución Educativa Inicial n.º 343 del anexo Yomblón, provincia de Luya referente a la dimensión infraestructura.

LEYENDA: A=INDICADOR 01/B=INDICADOR 02/C=INDICADOR 03/D=INDICADOR 04

Fuente: tabla 1.

En la tabla 1 y figura 1, se explora el origen de la educación formal, en la Institución Educativa Inicial n.º 343 del anexo Yomblón, provincia de Luya y se analiza la dimensión infraestructura. Los resultados evidencian que existe una buena percepción de la población considerando que a nivel de infraestructura ha iniciado de manera adecuada es decir; con infraestructura propia, indicada para la enseñanza-aprendizaje, con el número de aulas necesarias y con un buen material de construcción.

Tabla 2.

Exploración del origen de la educación formal, en la Institución Educativa Inicial n.º 343 del anexo Yomblón, provincia de Luya referente a la dimensión sujetos educativos.

I.E./NIVEL	Nº E.	DIMENSIÓN	INDICADOR	ESCALA/ N° RESPUESTAS		
				SI	NO	NS
I.E. N°343 NIVEL INICIAL	20	SUJETOS EDUCATIVOS	Los primeros profesores ¿eran varones?	4	14	2
			El primer o primeros directores ¿eran varones?	0	14	6
			Inició con el número de profesores necesarios	16	3	1
			Los profesores eran titulados	6	2	12
			Los primeros estudiantes eran en su mayoría varones	0	10	10
			Los estudiantes estaban en la edad cronológica que corresponde al grado	14	3	3
Total %	100			100		

Fuente: encuesta con respuesta cerrada, aplicadas a pobladores más longevos del lugar, 2018.

Leyenda: N° E. Número total de encuestados.

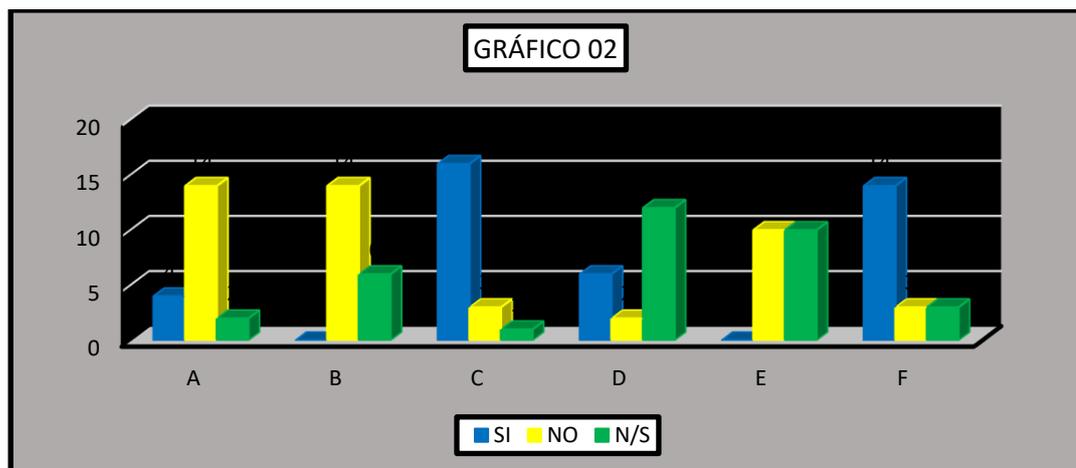


Figura 2. Origen de la educación formal, en la Institución Educativa Inicial n.º 343 del anexo Yomblón, provincia de Luya referente a la dimensión sujetos educativos.

LEYENDA: A=INDICADOR 01/B=INDICADOR 02/C=INDICADOR 03/D=INDICADOR 04/E=INDICADOR 05/F=INDICADOR 06

Fuente: tabla 2.

En la tabla 2 y figura 2, se explora el origen de la educación formal, en la Institución Educativa Inicial n.º 343 del anexo Yomblón, provincia de Luya y se analiza la dimensión sujetos educativos. Los resultados evidencian que existe un conocimiento variado de la población, considerando que los primeros profesores y directores, han sido mujeres, así mismo que el número de profesores estaban acorde con el número de estudiantes, sin embargo la mayoría refiere que no sabe si los maestros eran titulados o no, además se deduce que los primeros estudiantes no

eran únicamente varones y que además estaban en edad cronológica que correspondía a su grado de estudios.

Tabla 3.

Exploración del origen de la educación formal, en la Institución Educativa Inicial n.º 343 del anexo Yomblón, provincia de Luya referente a la dimensión documentos de gestión.

I.E./NIVEL	Nº E.	DIMENSIÓN	INDICADOR	ESCALA/ N° RESPUESTAS		
				SI	NO	NS
I.E. N°343 NIVEL INICIAL	20	DOCUMENTOS DE GESTIÓN.	Tiene documentos de creación y funcionamiento	20	0	0
			Contó con un plan de estudios para su funcionamiento	4	0	16
			Contó con proyecto educativo institucional para su funcionamiento.	3	1	16
Total %	100			100		

Fuente: encuesta con respuesta cerrada, aplicadas a pobladores más longevos del lugar, 2018.

Leyenda: N° E. Número total de encuestados.

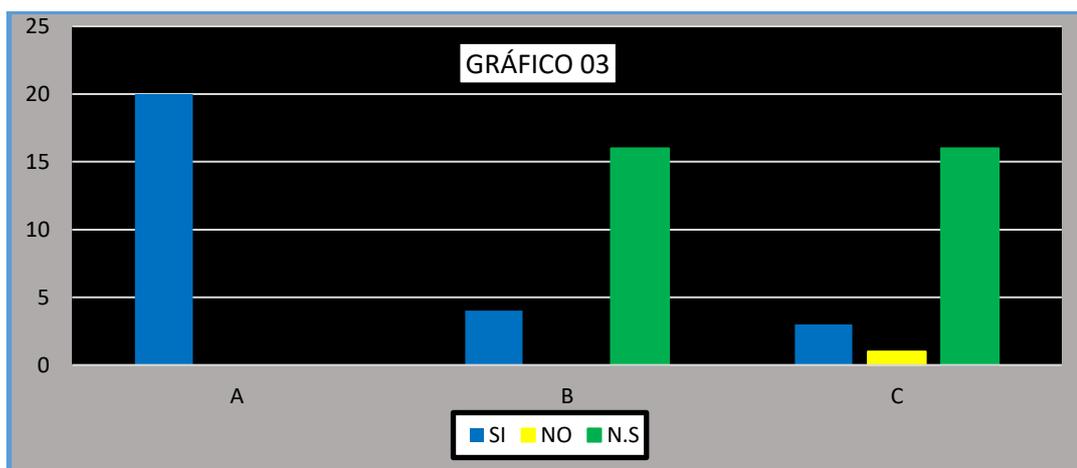


Figura 3. Origen de la educación formal, en la Institución Educativa Inicial n.º 343 del anexo Yomblón, provincia de Luya referente a la dimensión sujetos educativos.

LEYENDA: A=INDICADOR 01/B=INDICADOR 02/C=INDICADOR 03

Fuente: tabla 3.

Los resultados que se evidencian en la tabla 3 y figura 3, referente a la dimensión documentos de gestión de la Institución Educativa de Nivel Inicial N°343 que dio origen a la educación formal en el anexo Yomblón, demuestra que existe un conocimiento variado de la población, considerando que la totalidad de los encuestados asegura que la I.E., tiene documentos de creación y funcionamiento, sin embargo, la gran mayoría no sabe si es que dicha institución contó con un plan de estudios para su funcionamiento y un proyecto educativo institucional.

Tabla 4.

Exploración del origen de la educación formal, en la Institución Educativa Inicial n.º 343 del anexo Yomblón, provincia de Luya referente a la dimensión materiales educativos.

I.E./NIVEL	Nº E.	DIMENSIÓN	INDICADOR	ESCALA/ N° RESPUESTAS		
				SI	NO	NS
I.E. N°343 NIVEL INICIAL	20	MATERIALES EDUCATIVOS	Contó con biblioteca para su funcionamiento	10	2	8
			Contó con útiles escolares para su funcionamiento	15	3	2
			Inició con el número de carpetas y sillas necesarias	16	4	0
Total %	100			100		

Fuente: encuesta con respuesta cerrada, aplicadas a pobladores más longevos del lugar, 2018.

Leyenda: N° E. Número total de encuestados.

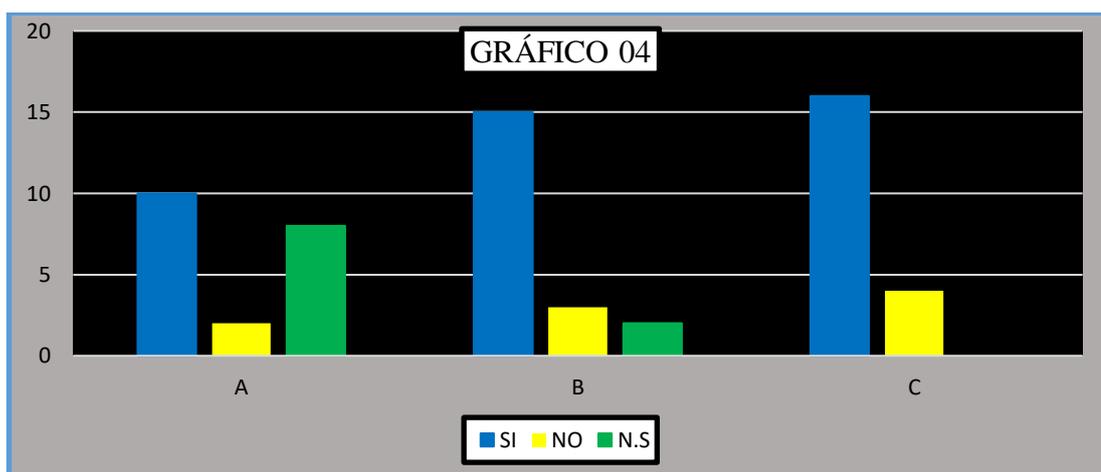


Figura 4. Origen de la educación formal, en la Institución Educativa Inicial n.º 343 del anexo Yomblón, provincia de Luya referente a la dimensión materiales educativos.

LEYENDA: A=INDICADOR 01/B=INDICADOR 02/C=INDICADOR 03

Fuente: tabla 4.

Los resultados que se evidencian en la tabla 4 y figura 4, referente a la dimensión materiales educativos de la Institución Educativa de Nivel Inicial n.º 343 que dio origen a la educación formal en el anexo Yomblón, demuestra que existe un conocimiento variado de la población, considerando que la mitad de los encuestados refiere que la I.E., contó con biblioteca para su funcionamiento, y el resto refiere que no o no sabe, mientras que la gran mayoría responde que la I.E., si contó con útiles escolares y con el número de carpetas necesarias para su funcionamiento.

Tabla 5.

Exploración del origen de la educación formal, en la Institución Educativa Primaria n.º 18325 del anexo Yomblón, provincia de Luya referente a la dimensión infraestructura.

I.E./NIVEL	Nº E.	DIMENSIÓN	INDICADOR	ESCALA/ N° RESPUESTAS		
				SI	NO	NS
I.E. N° 18325 NIVEL PRIMARIA	20	INFRAESTRUCTURA	Inició con infraestructura propia	0	19	1
			La infraestructura era adecuada para la enseñanza-aprendizaje	0	17	3
			El número de aulas estuvieron acorde al número de estudiantes	1	15	4
			El local de la I.E., se construyó con material noble.	0	20	0
Total %	100			100		

Fuente: encuesta con respuesta cerrada, aplicadas a pobladores más longevos del lugar, 2018.

Leyenda: N° E. Número total de encuestados.

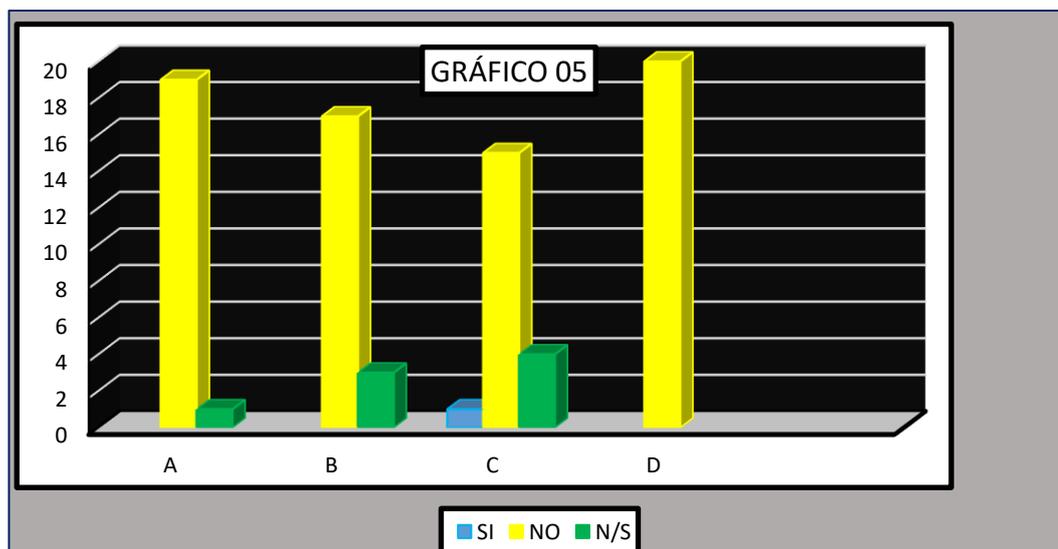


Figura 5. Origen de la educación formal, en la Institución Educativa Primaria n.º 18325 del anexo Yomblón, provincia de Luya referente a la dimensión infraestructura.

LEYENDA: A=INDICADOR 01/B=INDICADOR 02/C=INDICADOR 03/D=INDICADOR 04

Fuente: tabla 5.

En la tabla 5 y figura 5, se presenta la dimensión infraestructura de la Institución Educativa de Nivel Primaria n.º 18325 que dio origen a la educación formal en el anexo Yomblón, se encontró que existe una negativa percepción de la población considerando que a nivel de infraestructura no ha iniciado con infraestructura propia, así se evidencia que la infraestructura tampoco era apropiada para la enseñanza-aprendizaje, o que el número de aulas no estuvieron acorde al número de estudiantes, además el local no estaba construido con un material apropiado.

Tabla 6.

Exploración del origen de la educación formal, en la Institución Educativa Primaria n.º 18325 del anexo Yomblón, provincia de Luya referente a la dimensión sujetos educativos.

I.E./NIVEL	Nº E.	DIMENSIÓN	INDICADOR	ESCALA/ N° RESPUESTAS		
				SI	NO	NS
I.E. N° 18325 NIVEL PRIMARIA	20	SUJETOS EDUCATIVOS	Los primeros profesores ¿eran varones?	10	2	8
			El primer o primeros directores ¿eran varones?	12	0	8
			Inició con el número de profesores necesarios	1	17	2
			Los profesores eran titulados	0	7	13
			Los primeros estudiantes eran en su mayoría varones	4	14	2
			Los estudiantes estaban en la edad cronológica que corresponde al grado	0	20	0
Total %	100			100		

Fuente: encuesta con respuesta cerrada, aplicadas a pobladores más longevos del lugar, 2018.

Legenda: N° E. Número total de encuestados.

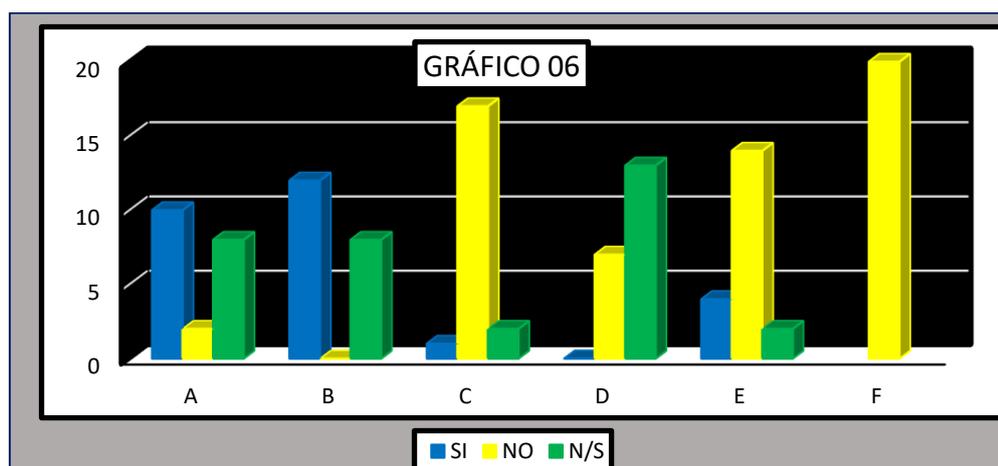


Figura 6. Origen de la educación formal, en la Institución Educativa Primaria n.º 18325 del anexo Yomblón, provincia de Luya referente a la dimensión sujetos educativos.

LEYENDA: A=INDICADOR 01/B=INDICADOR 02/C=INDICADOR 03/D=INDICADOR 04/E=INDICADOR 05/F=INDICADOR 06

Fuente: tabla 6.

Los resultados que se evidencian en la tabla 6 y figura 6, referente a la dimensión sujetos educativos de la Institución Educativa Primaria n.º 18325 que dio origen a la educación formal en el anexo Yomblón, demuestra que existe un conocimiento variado de la población, considerando que los primeros profesores y directores, han sido varones, así mismo que el número de profesores no estaba acorde con el número de estudiantes, así mismo, la mayoría refiere que no sabe si los maestros eran titulados o no y se deduce que los primeros estudiantes no eran únicamente

varones ni tampoco estaban en edad cronológica que correspondía a su grado de estudios.

Tabla 7.

Exploración del origen de la educación formal, en la Institución Educativa Primaria n.º 18325 del anexo Yomblón, provincia de Luya referente a la dimensión documentos de gestión.

I.E./NIVEL	Nº E.	DIMENSIÓN	INDICADOR	ESCALA/ Nº RESPUESTAS		
				SI	NO	NS
I.E. Nº 18325 NIVEL PRIMARIA	20	DOCUMENTOS DE GESTIÓN.	Tiene documentos de creación y funcionamiento	13	0	7
			Contó con un plan de estudios para su funcionamiento	4	2	14
			Contó con proyecto educativo institucional para su funcionamiento.	2	0	18
Total %	100			100		

Fuente: encuesta con respuesta cerrada, aplicadas a pobladores más longevos del lugar, 2018.

Leyenda: Nº E. Número total de encuestados.

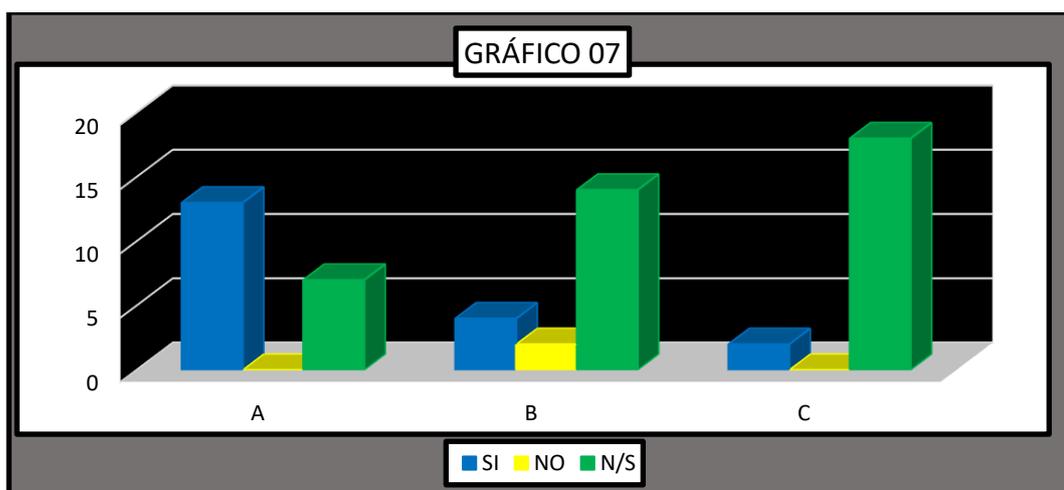


Figura 7. Origen de la educación formal, en la Institución Educativa Primaria n.º 18325 del anexo Yomblón, provincia de Luya referente a la dimensión documentos de gestión.

LEYENDA: A=INDICADOR 01/B=INDICADOR 02/C=INDICADOR 03

Fuente: tabla 7.

Los resultados que se evidencian en la tabla 7 y figura 7, referente a la dimensión documentos de gestión de la Institución Educativa Primaria n.º 18325 que dio origen a la educación formal en el anexo Yomblón, demuestra que existe un conocimiento variado de la población, considerando que la mayoría de los encuestados asegura que la I.E., tiene documentos de creación y funcionamiento, sin embargo, la gran mayoría no sabe si es que dicha institución contó con un plan de estudios para su funcionamiento y un proyecto educativo institucional.

Tabla 8.

Exploración del origen de la educación formal, en la Institución Educativa Primaria n.º 18325 del anexo Yomblón, provincia de Luya referente a la dimensión materiales educativos.

I.E./NIVEL	Nº E.	DIMENSIÓN	INDICADOR	ESCALA/ Nº RESPUESTAS		
				SI	NO	NS
I.E. Nº 18325 NIVEL PRIMARIA	20	MATERIALES EDUCATIVOS	Contó con biblioteca para su funcionamiento	0	13	7
			Contó con útiles escolares para su funcionamiento	0	14	6
			Inició con el número de carpetas y sillas necesarias	0	20	0
Total %	100			100		

Fuente: encuesta con respuesta cerrada, aplicadas a pobladores más longevos del lugar, 2018.

Leyenda: Nº E. Número total de encuestados.

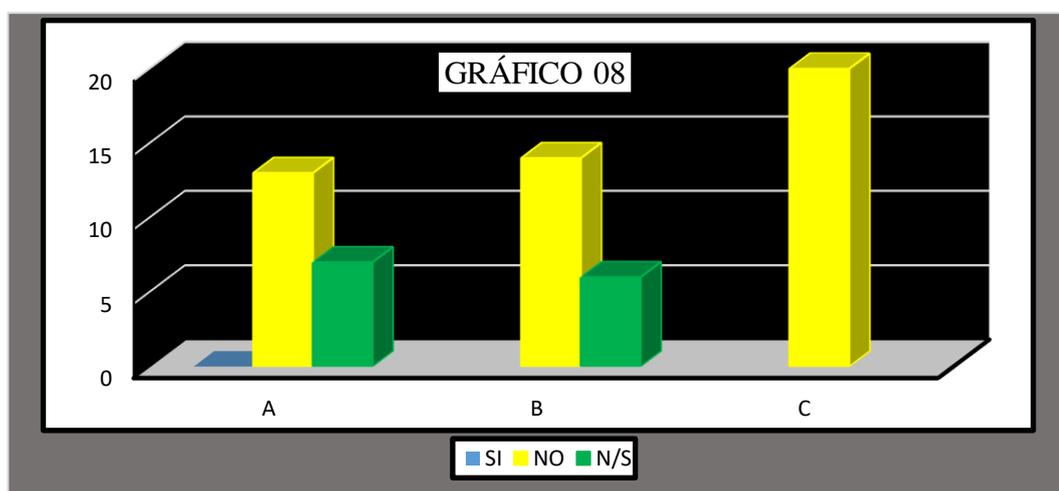


Figura 8. Origen de la educación formal, en la Institución Educativa Primaria n.º 18325 del anexo Yomblón, provincia de Luya referente a la dimensión materiales educativos.

LEYENDA: A=INDICADOR 01/B=INDICADOR 02/C=INDICADOR 03

Fuente: tabla 8.

Los resultados que se evidencian en la tabla 8 y figura 8, referente a la dimensión materiales educativos de la Institución Educativa Primaria n.º 18325 que dio origen a la educación formal en el anexo Yomblón, demuestra que la gran mayoría de pobladores se muestra seguro al aseverar que la I.E., no contó con biblioteca para su funcionamiento, tampoco con útiles escolares y con el número de carpetas necesarias para su funcionamiento.

IV. DISCUSIÓN

Concluido el procesamiento, análisis y tabulación de resultados de la investigación, la discusión gira en torno a dos componentes que consisten en: primero, en describir y comentar cada resultado obtenido y segundo, en establecer los vínculos o concordancias que se puedan establecer con los antecedentes planteados en este trabajo.

Primer componente

Los resultados que se evidencian en las tablas y figuras, tanto en el Nivel Inicial n. ° 343, como de Nivel Primaria n. ° 18325, son distintos en cada nivel, a pesar que tienen las mismas dimensiones y los mismos indicadores.

Los pobladores del anexo Yomblón que fueron encuestados, demuestran con sus respuestas un alto grado de conciencia y conocimiento acerca del origen de la educación formal en su lugar, que se expresa en la creación de las instituciones educativas de los dos niveles únicos que existen hasta el momento, es decir el Nivel Inicial n.° 303, como el de Nivel Primaria n.° 18325, cuyas respuestas al ser contrastadas con documentos originales, como resoluciones por ejemplo y otros indicadores, contrastan en su mayoría con las respuestas dadas.

Así mismo los resultados distintos que arrojan tanto el Nivel Inicial n ° 343, como de Nivel Primaria n. ° 18325, a pesar de las mismas dimensiones e indicadores, es producto del año en que fue creado cada Institución, (23 de febrero de 2012, nivel inicial), (08 de mayo de 1984, nivel primaria), nada más para tomar un caso por ejemplo en el ítem: inició con infraestructura propia, en lo que respecta en el nivel inicial 17 de 20 personas encuestadas dice que sí, sin embargo en lo que respecta al nivel primario 19 de 20 personas dice que no.

Otro indicador que se debe resaltar es el de: si los primeros profesores eran titulados o no, las respuestas mayoritarias en ambos niveles es de (No Sabe), está en función a que la titulación o la licencia para ser profesor, debió ser secundario en sus inicios, y lo que se quería es que alguien se haga cargo de las cosas que deben aprender los niños en la escuela, además las instituciones de formación de maestros se proliferaron recién en el siglo XX, y como en la mayoría de instituciones educativas en las zonas

rurales, los profesores eran intitulos y fueron regularizando su situación en el ejercicio de sus labores académicas.

Segundo componente

Los resultados y conclusiones análogos al origen de la educación formal, obtenidos en otros trabajos de investigación se establecen en el trabajo de Soto (1990).

- El hombre de hoy, vive en un mundo que avanza aceleradamente hacia un grado de tecnificación y especializado cada vez mayor, que hace necesaria una Educación que desempeñe un rol de ayuda al individuo, para satisfacer necesidades de vida mejor.
- Queda demostrado que una de las formas más eficaces de terminar con el analfabetismo es a través de la escolaridad regular de los niños. (Sin que esto signifique olvidar a los adultos iletrados).
- La necesidad de desarrollo del proceso productivo de la nación y la existencia de hombres ilustrados, como: Salas, Egaña y otros, señala que la educación "en sus formas: Básica y Técnico Profesional promueven a las personas formando Técnicos calificados que pudiesen, ganarse la vida en labores productivas y a la vez aumentar la producción agrícola, minera y artesanal.

Así mismo, el trabajo de Diaz (2011) establece que:

- La historia de las escuelas normales en el Perú estudiadas diacrónicamente, desde su origen, en el siglo XIX, hasta su extinción, en el siglo XX, es reveladora de cómo las instituciones republicanas en general y específicamente educativas, nacen, se desarrollan y se ponen al servicio de la sociedad de una manera distinta a la que habían concebido los ideólogos. Inicialmente se pensó y se escribió acertadamente que "sin educación no hay sociedad" y ésta requiere de aquella para su bienestar. Con ese ideal se creó la primera institución formadora del magisterio o escuela normal que a través de nuestra vida independiente experimentó una travesía en medio de un mar tormentoso y no permitió arribar, pese al tiempo transcurrido y a la experiencia, a puerto seguro. ¿Cuál fue la razón? En nuestra opinión al contexto político, económico y social, que opera como un freno permanente a las aspiraciones nacionales.
- Para estudiar esta larga historia es necesario conocer previamente el contexto colonial para ver las persistencias y los cambios. En efecto durante este período se organiza un poder absoluto, una economía minera que desplaza a la economía

agraria, condenando al hambre a la población nativa y se establece una sociedad compleja y jerarquizada. Quienes se beneficiaron de esta situación fueron los descendientes de la minoría dominante que utilizaron la educación para mantener sus privilegios. Con el advenimiento de la república los nuevos actores políticos proyectaron construir un estado democrático, largamente anhelado, más la situación política y económica, siempre inestable, no propició su concreción. En estas condiciones la educación continua siendo colonial y marginante y dentro de ella los centros de formación magisterial funcionaron prácticamente sin apoyo del estado, afectando, otra vez, negativamente a las mayorías nacionales.

- El Perú libre políticamente, gracias a la solidaridad americana, organiza la escuela normal, de origen europeo, entre otras instituciones culturales, para formar a las nuevas generaciones ya no como súbditos, sino como ciudadanos. Esta nueva visión, contraria a la etapa anterior, emerge del pensamiento sanmartiniano. Precisamente el libertador argentino, de formación española, pretende acabar con la ignorancia, o al menos reducirla, creando en el mes de julio, memorable por muchos acontecimientos, la institución que aliente el desarrollo de los pueblos, única manera de garantizar un mejor destino. Bolívar secunda este pensamiento y esta acción, e imitando también a la Gran Colombia, pretende difundirla por los demás departamentos.
- El inicio del siglo XX es distinto al siglo precedente. Desaparece la fugacidad de esta primera institución formadora y amanece con la inauguración de la Escuela Normal de Varones en 1905, durante el segundo civilismo, en un contexto más favorable. Empieza a ser dirigida por maestros de calidad con formación europea, y una filosofía renovada cuyo fruto visible son las primeras promociones con personalidades que destacan en la vida pública. Como en algún momento los candidatos a la escuela disminuían se vio la necesidad de exigir a los postulantes solo primaria completa, como si este requisito no fuera importante y como las remuneraciones eran superiores a la de los prefectos y jueces muchos estudiantes dejaron las aulas universitarias para estudiar en las escuelas, aunque no tuvieran para ello vocación. Con todo el número de egresados no cubrían las necesidades del país.
- Hasta el gobierno del Oncenio, las escuelas normales preparaban solamente maestros primarios, pero a partir de 1927 dichas escuelas se transforman en

Institutos Pedagógicos de varones y mujeres con la finalidad de formar, al mismo tiempo, maestros de secundaria. Fueron sus profesores reconocidos maestros de San Marcos. Más la crisis económica y los problemas políticos en el que participan alumnos y maestros del Instituto determinaron su receso por espacio de 7 años. Reabierto en 1941 se discute si era factible esta función por ser costosa y los alumnos buscarían estudiar en la Facultad de Letras y Pedagogía de las universidades y no en una institución inferior.

- En 1941 con la Ley Orgánica de Educación Pública se crea en el Ministerio de Educación 6 direcciones, entre ellas, la de Educación Normal que eran de dos clases: rurales y urbanas. El propósito era formar un cuerpo docente eficiente y especializado de acuerdo al medio social, superando las deficiencias anteriores. Consiguientemente, más adelante con el Plan Nacional de Educación 218 los planes de estudios estarían adecuados a la ciudad y al campo. Las escuelas normales urbanas se centralizan en un solo Instituto Pedagógico Nacional cancelándose las demás escuelas. El objeto era uniformar la doctrina, la formación docente para primaria y secundaria y utilizar los mismos equipos. Al mismo tiempo en las demás escuelas normales rurales se establecen en 3 zonas estratégicas: costa, sierra central y sierra sur, suprimiéndose las demás. En esta forma es factible construir locales escolares modernos, debidamente equipados. Quienes postulan a los Institutos deben tener necesariamente secundaria completa y las otras escuelas, primer ciclo de secundaria, además de estudiar 4 años los primeros y 3 años los segundos.
- En 1956 siendo Ministro de Educación Jorge Basadre se llevó a cabo el inventario de la realidad educativa que mostró al país “una visión objetiva y una presentación cuantificada” de nuestros recursos educativos. Gracias a esta especie de radiografía se supo, entre otros, cuáles eran las fortalezas y debilidades de las escuelas normales, más las últimas que las primeras. El resultado de esta investigación, por primera vez en la historia republicana, serviría para formular un anteproyecto de ley a fin de tener un dispositivo técnico, progresista, democrático y abierto a las innovaciones del futuro. Sin embargo, el Parlamento, dominado por una mayoría arropadita, encarpétó este proyecto de bases, ¿las razones?, unos no tenían interés en la reforma educacional, otros se encontraban resentidos porque el ministro se oponía a nombramientos, ascensos o remociones de carácter político o

las discrepancias con algunos diputados y senadores con relación a diversas construcciones escolares. Desairado en su noble propósito Basadre renuncia poco después al cargo. Así se frustró una aspiración nacional.

- Desde la fundación de la Escuela Normal de Varones en 1905 y otras escuelas posteriores, el proceso de crecimiento del número de maestros a través de las distintas décadas ha sido constante pero insuficiente, por la presión de los distintos sectores sociales, por lo que se tenía que recurrir al reclutamiento de personas carentes de preparación pedagógica. Con el objeto de satisfacer la creciente demanda se continuaron creando más escuelas normales (estatales y particulares) y facultades de educación en las universidades en forma inorgánica y arbitraria, hasta que en los años 60 se llegaron a cubrir las necesidades escolares. A partir de ese momento se prohíben las creaciones, pero más pueden las influencias políticas y el afán de lucro y número de maestros egresados excedían, cada vez en mayor volumen, el número de vacantes por lo que se empezó a fusionar, reorganizar, reubicar o suprimir, para desaparecer finalmente en 1985 y ser reemplazados por los Institutos Superiores Pedagógicos. Entonces se desembocó en una política de crecimiento artificial por la carencia de presupuesto, locales debidamente equipados, una real formación pedagógica y un ascenso social ficticio.
- Una de las instituciones educativas que tuvo vida continúa desde su creación, como ninguna otra, fue la Escuela Normal de Monterrico fundado durante el primer gobierno del civilismo. Administrado desde el principio por las madres francesas del Sagrado Corazón formó gratuitamente a las futuras educadoras provenientes de todo el país, previa evaluación en temas de primer grado de primaria. Su plan de estudios era semejante a la Escuela Normal de Varones, después irían innovando de acuerdo a los avances de la pedagogía. Lo que llama la atención es su actividad ininterrumpida a lo largo del tiempo. Es que la congregación, con experiencia en varios países de Europa y América, se anticipó a las posibles dificultades. En caso de problemas económicos por incumplimiento del Estado, la congregación asumía estas obligaciones con los ingresos del pensionado, garantizando el servicio permanente, además cuidaban la idoneidad académica con la identificación y entrega de sus maestras.

- Otra de las instituciones que dejó huella indeleble en la formación inicial de los maestros fue La Cantuta, en los años 50, gracias a la inédita tarea emprendida por Walter Peñaloza. En calidad de director luchó indesmayablemente para efectuar múltiples cambios en beneficio de un nuevo magisterio, con la 220 oposición inexplicable de funcionarios, parlamentarios y la clase dominante, teniendo como inusual aliado al Ministro de Educación, general Juan Mendoza. Entre las innovaciones que experimenta, hasta 1967 en el que adquiere la categoría universitaria, después de detenidas reflexiones y prácticas, están el nuevo enfoque de la educación superior, la participación de los estudiantes en la vida institucional, igualdad de los maestros primarios, secundarios y técnicos en cuanto a denominación (profesores antes que preceptores), duración de estudios (4 años en lugar de 3), igualdad de contenidos, régimen anual (y no semestral), currículo integral, abolición de los exámenes bimensuales, evaluación cualitativa y eliminación de la tesis para la graduación. De este modo, entre otros, se pudo realizar el sueño de la Escuela Normal Central. Con el correr de los años estas conquistas fueron desapareciendo por una serie de consideraciones.

V. CONCLUSIONES

1° Con las evidencias físicas encontradas, expresadas a través de documentos (resoluciones), se demuestra que la educación formal en el anexo Yomblón, se originó en el año 1984, ya que con Resolución Directoral Departamental N°0092, se crea un Centro de Educación Primaria de Menores N°18325, en el anexo Yomblón, distrito de Cocabamba, Provincia de Luya.

Posteriormente, algo tardío, el 23 de febrero de 2012 con Resolución Directoral Regional Sectorial N° 0394-2012-Gobierno Regional Amazonas/DREA., se creó la Institución Educativa de Nivel Inicial N°343.

2° Referente a la infraestructura de la institución educativa primaria, que dio origen a la educación formal en el anexo Yomblón, los resultados y las evidencias encontradas demuestran que dicha institución no inició con infraestructura propia, a la vez que esta no era adecuada para la enseñanza aprendizaje. Por otra parte, el número de aulas tampoco estuvieron acorde al número de estudiantes; sin embargo, los resultados son totalmente distintos en lo que respecta al nivel inicial.

3° Respecto a los sujetos educativos de la institución educativa primaria que dio origen a la educación formal en Yomblón, los resultados afirman que el número de profesores no era suficiente para el número de estudiantes, además se deduce que la mayoría de docentes no eran titulados. Por otra parte, queda demostrado que prácticamente el 100% de los primeros estudiantes que asistieron a la escuela no estaba en la edad cronológica que correspondía al grado, respecto al nivel inicial los resultados son distintos por lo menos en lo que respecta a que los estudiantes que asistieron en sus orígenes si estaban en edad cronológica que corresponde al grado.

4° Respecto a los documentos de gestión, se demuestra con las resoluciones que ambas Instituciones Educativas, cuentan con resoluciones de creación, sin embargo, respecto a otros documentos de gestión, se ha encontrado en los archivos de la institución, el proyecto de plan anual de 1989, las normas para

la organización y de desarrollo del año escolar 1988, y el reglamento interno de la escuela primaria de menores N°18325 de Yomblón de 1995; no encontrándose documentos de gestión de mayor antigüedad o del primer año de inicio o de creación de la institución.

5° Respecto a los materiales educativos, los resultados encontrados es exclusivamente a través de las encuestas, ya que no se pudo constatar de otra forma, así tenemos que, en sus inicios la institución educativa, no contó con biblioteca, tampoco con útiles escolares, mucho menos inició con el número de carpetas y sillas necesarias para los estudiantes, demostrando así, que los orígenes de la Institución Educativa Primaria inició en condiciones adversas a lo que es la educación formal, resultados un poco distinto a lo que respecta al nivel inicial.

VI. RECOMENDACIONES

A los directores y profesores de las diferentes instituciones tanto primaria como secundaria mejorar la enseñanza aprendizaje con las actualizaciones y capacitaciones permanentes que manda el ministerio de educación. Para que a si estén más informados y actualizados de cómo se está desarrollando la educación en el Perú, y mediante eso tengan la facilidad de elabora bien sus documentos pedagógicos ya sea: como PAT, programación curricular, unidades de aprendizaje y sesiones de aprendizaje y mediante eso, los alumnos aprenderán fácil mente porque los docentes emplearan estrategias y métodos y gracias a ello se desarrollara de la mejor manera la educación formal en las diferentes instituciones del anexo Yomblón

A los padres de familia, que apoyen constante mente a sus hijos con las diferentes tareas asignadas por los docentes, para que así pueda desarrollase de la mejor manera, porque no solamente educa los profesores si no también los padres que son los pilares fundamentales en su vida, por tal motivo para que la educación surja de la mejor manara tenemos que incluirnos docentes estudiantes y padres familia.

VII.- REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alonso, J. (2012). *Historia de la educación*. México: Milenio S.C.
- Cárdenas, J. (s.f). *Medios y materiales en el aula*. Recuperado el 16 de junio de 2018, desde http://ucontinental.edu.pe/recursosaprendizaje/documentos/boletines/5Medios_materiales.pdf
- Díaz, P. (2011). *Historia de las escuelas normales en el Perú y las políticas educativas*. Recuperado el 16 de junio de 2018, desde <file:///C:/Users/MERLY/Desktop/DOC.%20DELMAR/proyectos%20de%20tesisASESORIAS/proyecto%20DAVID.%20OKOK/tesisihistoria%20de%20la%20educaci%C3%B3n.pdf>.
- Hamilton, D. (2008). *Historia de la educación*. México: Trillas.
- Ipmn, (2012). *Capacitación anual COREFO 2012*. Recuperado el 16 de junio de 2018, desde http://www.dar.org.pe/archivos/publicacion/62_Separata_Directores_-_Abril.pdf.
- Larson, M. (1979). *Educación Bilingüe*. Lima-Perú: Ignacio Prado Pastor.
- Larroyo, F. (1956). *Historia comparada de la Educación en México*. México: Porrúa.
- Marenales, E. (1996). *Educación formal, no formal e informal*. Montevideo, Uruguay: Aula
- Ponce, A. (1995). *Educación y lucha de clases*. Lima-Perú: Lima.
- Ralph & Harry (1963). *Introducción a la Antropología*. Madrid-España: Cultura e Historia.
- Soto, F. (1990). *Desarrollo histórico de la educación de adultos en Chile*. (Tesis de licenciatura; Universidad de Chile). Recuperado de <http://cybertesis.uach.cl/tesis/uach/1990/ffa1891d/doc/ffa1891d.pdf>.
- Suchodolski, B. (1983). *Colección Pedagógica. Teoría de la práctica revolucionaria*. Moscú-Rusia: Grijalbo.
- Terigi, F. (2009). *Sujetos de la Educación*. Recuperado el 16 de junio de 2018, desde https://cedoc.infed.edu.ar/upload/Sujetos_de_la_Educacion.pdf.
- Unesco (s.f). *Educación*. Recuperado el 16 de junio de 2018, desde <https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/digital-library/cdis/Educacion.pdf>.

Valcárcel, C. (1975). *Breve Historia de la Educación Peruana*. Lima-Perú: Educación.

Wikipedia (s.f.). Distrito de Cocabamba. Recuperado el 16 de junio de 2018, desde https://es.wikipedia.org/wiki/Distrito_de_Cocabamba.

ANEXOS

Anexo 1

ENCUESTA

ÍTEM TIPO ENCUESTA CON RESPUESTAS CERRADAS, APLICADA A POBLADORES MÁS LONGEVOS DEL LUGAR PARA EXPLORAR EL ORIGEN DE LA EDUCACIÓN FORMAL EN EL ANEXO YOMBLÓN, PROVINCIA DE LUYA.

INDICACIONES: A continuación, te presentamos una ficha en el cual se encuentran preguntas que debería de ser contestadas con mucha sinceridad. En la ficha te presentamos tres alternativas de las cuales deberán una sola por cada ítem.

Nombre y apellidos: Maritza Vargas Valera...**Sexo:** (V) (M)

Edad:...45.. ...**Años que habita en el lugar:**...45...

CAMPO DE ESTUDIO	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA NOMINAL		
			SI	NO	N.S
INSTITUCION EDUCATIVA N° 343 NIVEL INICIAL	INFRAESTRUCTURA	Inició con infraestructura propia.	✓		
		La infraestructura era apropiada para la enseñanza-aprendizaje.	✓		
		En número de aulas estuvieron acorde al número de estudiantes	✓		
		La I.E., se construyó con material noble.	✓		
	SUJETOS EDUCATIVOS	Los primeros profesores, ¿eran varones?			✓
		El primer o primeros directores, eran varones.			✓
		Inició con el número de profesores necesarios.	✓		
		Los profesores eran titulados.			✓
		Los primeros estudiantes eran en su mayoría varones.		✓	
		Los estudiantes estaban en la edad cronológica que corresponde al grado		✓	
	DOCUMENTOS DE GESTIÓN	Tiene documentos de creación y funcionamiento.	✓		
		Contó con un plan de estudios para su funcionamiento.			✓
		Contó con su Proyecto Educativo Institucional para su funcionamiento.			✓
	MATERIALES	Contó con biblioteca para su funcionamiento.			✓
		Contó con útiles escolares para su funcionamiento.		✓	
		Inició con el número de carpetas necesarias.		✓	

ÍTEMS TIPO ENCUESTA CON RESPUESTAS CERRADAS, APLICADA A PROFESORES MÁS LONGEVOS QUE TRABAJAN EN LA I.E. PARA EXPLORAR EL ORIGEN DE LA EDUCACIÓN FORMAL EN EL ANEXO YOMBLÓN, PROVINCIA DE LUYA.

INDICACIONES: A continuación, te presentamos una ficha en el cual se encuentran preguntas que debería de ser contestadas con mucha sinceridad. En la ficha te presentamos tres alternativas de las cuales deberán una sola por cada ítem.

Nombre y apellidos: Julio Mariñas Rodríguez **Sexo:** (V)(M)

Edad: 45..**Años que habita en el lugar:**

CAMPO DE ESTUDIO	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA NOMINAL		
			SI	NO	N.S
INSTITUCION EDUCATIVA N° 343 NIVEL INICIAL	INFRAESTRUCTURA	Inició con infraestructura propia.	✓		
		La infraestructura era apropiada para la enseñanza-aprendizaje.	✓		
		En número de aulas estuvieron acorde al número de estudiantes	✓		
		La I.E., se construyó con material noble.	✓		
	SUJETOS EDUCATIVOS	Los primeros profesores, ¿eran varones?	✓		
		El primer o primeros directores, eran varones.	✓		
		Inició con el número de profesores necesarios.	✓		
		Los profesores eran titulados.		✓	
		Los primeros estudiantes eran en su mayoría varones.		✓	
		Los estudiantes estaban en la edad cronológica que corresponde al grado	✓		
	DOCUMENTOS DE GESTIÓN	Tiene documentos de creación y funcionamiento.	✓		
		Contó con un plan de estudios para su funcionamiento.	✓		
		Contó con su Proyecto Educativo Institucional para su funcionamiento.	✓		
	MATERIALES	Contó con biblioteca para su funcionamiento.	✓		
		Contó con útiles escolares para su funcionamiento.	✓		
		Inició con el número de carpetas necesarias.	✓		

ÍTEMS TIPO ENCUESTA CON RESPUESTAS CERRADAS, APLICADA A POBLADORES MÁS LONGEVOS DEL LUGAR PARA EXPLORAR EL ORIGEN DE LA EDUCACIÓN FORMAL EN EL ANEXO YOMBLÓN, PROVINCIA DE LUYA.

INDICACIONES: A continuación, te presentamos una ficha en el cual se encuentran preguntas que debería de ser contestadas con mucha sinceridad. En la ficha te presentamos tres alternativas de las cuales deberán una sola por cada ítem.

Nombre y apellidos: Omero Lozano Silva...**Sexo:** (V)(M)

Edad:...66.. ...**Años que habita en el lugar:**...66...

CAMPO DE ESTUDIO	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA NOMINAL		
			SI	NO	N.S
INSTITUCION EDUCATIVA N° 18325 NIVEL PRIMARIO	INFRAESTRUCTURA	Inició con infraestructura propia.		✓	
		La infraestructura era apropiada para la enseñanza-aprendizaje.		✓	
		En número de aulas estuvieron acorde al número de estudiantes		✓	
		La I.E., se construyó con material noble.		✓	
	SUJETOS EDUCATIVOS	Los primeros profesores, ¿eran varones?			✓
		El primer o primeros directores, eran varones.			✓
		Inició con el número de profesores necesarios.			✓
		Los profesores eran titulados.			✓
		Los primeros estudiantes eran en su mayoría varones.		✓	
		Los estudiantes estaban en la edad cronológica que corresponde al grado		✓	
	DOCUMENTOS DE GESTIÓN	Tiene documentos de creación y funcionamiento.	✓		
		Contó con un plan de estudios para su funcionamiento.			✓
		Contó con su Proyecto Educativo Institucional para su funcionamiento.			✓
	MATERIALES	Contó con biblioteca para su funcionamiento.		✓	
		Contó con útiles escolares para su funcionamiento.		✓	
		Inició con el número de carpetas necesarias.		✓	

ÍTEMS TIPO ENCUESTA CON RESPUESTAS CERRADAS, APLICADA A PROFESORES MÁS LONGEVOS QUE TRABAJAN EN LA I.E. PARA EXPLORAR EL ORIGEN DE LA EDUCACIÓN FORMAL EN EL ANEXO YOMBLÓN, PROVINCIA DE LUYA.

INDICACIONES: A continuación, te presentamos una ficha en el cual se encuentran preguntas que debería de ser contestadas con mucha sinceridad. En la ficha te presentamos tres alternativas de las cuales deberán una sola por cada ítem.

Nombre y apellidos: José Alberto Estela Paico **Sexo:** (V)(M)

Edad: 64...**Años que habita en el lugar:**...35

CAMPO DE ESTUDIO	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA NOMINAL		
			SI	NO	N.S
INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 18325 NIVEL PRIMARIO	INFRAESTRUCTURA	Inició con infraestructura propia.		✓	
		La infraestructura era apropiada para la enseñanza-aprendizaje.		✓	
		En número de aulas estuvieron acorde al número de estudiantes		✓	
		La I.E., se construyó con material noble.		✓	
	SUJETOS EDUCATIVOS	Los primeros profesores, ¿eran varones?	✓		
		El primer o primeros directores, eran varones.	✓		
		Inició con el número de profesores necesarios.		✓	
		Los profesores eran titulados.		✓	
		Los primeros estudiantes eran en su mayoría varones.		✓	
		Los estudiantes estaban en la edad cronológica que corresponde al grado		✓	
	DOCUMENTOS DE GESTIÓN	Tiene documentos de creación y funcionamiento.	✓		
		Contó con un plan de estudios para su funcionamiento.	✓		
		Contó con su Proyecto Educativo Institucional para su funcionamiento.	✓		
	MATERIALES	Contó con biblioteca para su funcionamiento.		✓	
		Contó con útiles escolares para su funcionamiento.		✓	
		Inició con el número de carpetas necesarias.		✓	

ÍTEMS TIPO ENCUESTA CON RESPUESTAS CERRADAS, APLICADA A POBLADORES MÁS LONGEVOS DEL LUGAR PARA EXPLORAR EL ORIGEN DE LA EDUCACIÓN FORMAL EN EL ANEXO YOMBLÓN, PROVINCIA DE LUYA.

INDICACIONES: A continuación, te presentamos una ficha en el cual se encuentran preguntas que debería de ser contestadas con mucha sinceridad. En la ficha te presentamos tres alternativas de las cuales deberán una sola por cada ítem.

Nombre y apellidos:.....Sexo:

(V)(M)

Edad:...

CAMPO DE ESTUDIO	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA NOMINAL		
			SI	NO	N. S
INSTITUCION EDUCATIVA N° NIVEL SECUNDARIA	INFRAESTRUCTURA	Inició con infraestructura propia.			
		La infraestructura era apropiada para la enseñanza-aprendizaje.			
		En número de aulas estuvieron acorde al número de estudiantes			
		La I.E., se construyó con material noble.			
	SUJETOS EDUCATIVOS	Los primeros profesores, ¿eran varones?			
		El primer o primeros directores, eran varones.			
		Inició con el número de profesores necesarios.			
		Los profesores eran titulados.			
		Los primeros estudiantes eran en su mayoría varones.			
		Los estudiantes estaban en la edad cronológica que corresponde al grado			
	DOCUMENTOS DE GESTIÓN	Tiene documentos de creación y funcionamiento.			
		Contó con un plan de estudios para su funcionamiento.			
		Contó con su Proyecto Educativo Institucional para su funcionamiento.			
	MATERIALES	Contó con biblioteca para su funcionamiento.			
		Contó con útiles escolares para su funcionamiento.			
		Inició con el número de carpetas necesarias.			

Anexo 2 .resoluciones de las Intituciones Educativas



GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AMAZONAS



Resolución Directoral Regional Sectorial N° 0869 - 2012 - Gobierno Regional Amazonas / DREA.

Chachapoyas, 27 MAR. 2012

Visto, el Informe N° 013-2012-GRA/DREA/DGI-AP de fecha 31 de enero del 2012; Resolución Directoral Regional Sectorial N° 0394-2012-Gobierno Regional Amazonas/DREA de fecha 23 de febrero del año 2012; que hacen un total de siete (07) folios útiles;

CONSIDERANDO:

Que, es finalidad del Sistema Educativo Peruano la Universalización de la Educación Básica de calidad, comprometiendo al Estado Peruano atender el desarrollo integral de los niños y niñas desde la primera infancia y, en el marco de la libertad de enseñanza el Estado permite reconocer, ayudar, supervisar y regular la educación privada con la finalidad de ampliar la cobertura, calidad e innovación educativa;

Que, el modelo de ampliación de cobertura de educación inicial ha sido planteado considerando las dimensiones de gestión necesarias y que articuladas entre sí permitan asegurar la viabilidad de las acciones y la sostenibilidad de los resultados a alcanzar por la regiones en la ampliación de servicios de educación inicial. Estas dimensiones corresponden a las dimensiones de la gestión pública y son: técnica, social, normativa y financiera;

Que, mediante acuerdo del proceso de ampliación de cobertura concertada en educación inicial, es la presentación de expediente único por región, equipo técnico regional, prestación de servicio en el ámbito regional y manera concertada, y corresponde a cuatro alternativas: 1° creación de Institución Educativa Inicial, 2° creación de un PRONOEI, 3° ampliación de cobertura por crecimiento de metas de atención, y 4° ampliación del servicio educativo primario al nivel inicial;

Que, mediante Resolución Directoral Regional Sectorial N° 0394-2012-Gobierno Regional Amazonas/DREA de fecha 23 de febrero del año 2012, que resuelve aprobar las instituciones educativas del nivel inicial correspondientes a la alternativa 1, del modelo de Ampliación de Cobertura del Programa Estratégico Logros de Aprendizaje; por cuanto dicha creación solo consigna el nombre de la localidad a la cual pertenece, siendo necesario identificarlas mediante número que corresponde a cada una de ellas;

Que, dicha acción debe ser formalizada con la expedición de la correspondiente Resolución; en concordancia con la primera regulación Transitoria Ítem 3, de la Ley N° 27444 de procedimiento administrativo general;

Estando a lo informado por la Dirección de Gestión Institucional, lo dispuesto por esta Dirección y de conformidad con la Ley General de Educación N° 28044, a las facultades conferidas por el Reglamento de Organización y Funciones de la



Dirección Regional de Educación de Amazonas, aprobado por Ordenanza Regional N° 123 Gobierno Regional Amazonas/ CR, de fecha 09 de noviembre del 2005;

SE RESUELVE:

1° ASIGNAR, número a las Instituciones Educativas del nivel inicial correspondientes a la alternativa 1, del modelo de Ampliación de Cobertura del Programa Estratégico Logros de Aprendizajes, que se indican el anexo N° 01 de la Resolución Directoral Regional Sectorial N° 0394-2012-Gobierno Regional Amazonas/DREA de fecha 23 de febrero del año 2012 que forma parte de la presente resolución y cuyo resumen se presenta el siguiente cuadro:



UNIDAD EJECUTORA	UGEL	PROVINCIA	DOCENTE DE 25H	TOTAL DOCENTE 25 H
300	Bongará	Bongará	2	8
300	Luya		2	
300	Rodríguez de Mendoza	Rodríguez de Mendoza	2	
300	Chachapoyas	Chachapoyas	2	
301	Utcubamba	Utcubamba	7	7
302	Condorcanqui	Condorcanqui	36	36
303	Bagua	Bagua	11	11
TOTAL			62	62

2° PRECISAR, que la asignación del presupuesto en la ubicación de las plazas validadas por el Círculo de la mejora de la Calidad del Gasto del Ministerio de Educación, correspondiente a la alternativa N° 1° y 4° de la Resolución Directoral Regional Sectorial N° 0394-2012-Gobierno Regional Amazonas/DREA de fecha 23 de febrero del año 2012, está previsto mediante Decreto de Urgencia N° 006-2012 aprobado por el Ministerio de Economía y Finanzas, por cuanto su funcionamiento esta sujeto a la vigencia de la referida norma legal.

3° AFECTESE, al sector 01 Presidencia del Consejo de Ministros, Pliego 440 Gobierno Regional Amazonas, Unidad Ejecutora: 300 Educación Amazonas; Actividad 5000192 Desarrollo de la Enseñanza en Instituciones Educativas, Función 022 Educación, División Funcional: 047 Educación Básica; Grupo Funcional 0103 Educación Inicial; del Programa 0043 del Programa Estratégico Logros de Aprendizaje; del Presupuesto Anual Vigente.

4° TRANSCRIBIR a los Órganos Internos de la Dirección Regional de Educación Amazonas, Unidad Ejecutora 301 utcubamba; Unidad Ejecutora 302 Condorcanqui y Unidad Ejecutora 303 Bagua, de acuerdo a Ley.

Regístrese y comuníquese.

PROF. PERCY OSWALDO CHÁVEZ ESCALANTE
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACION
AMAZONAS



POCHE/DREA
SRGR/DDI
WHM/ERP
F. 12.03.11
F. 15 COPIAS.



[Handwritten signature]
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
AMAZONAS

RELACIÓN DE II.EE. DEL NIVEL INICIAL CREADAS, ALTERNATIVA N° 1
ANEXO 01

UNIDAD EJECUTORA	UGEL	INSTITUCION EDUCATIVA	UBIGEO	PROVINCIA	DISTRITO	DOCENTE DE 25H
300	BONGARA	340 SHUCAYACU	010312	BONGARA	YAMBRASBAMBA	1
300	BONGARA	341 SAN ISIDRO	010312	BONGARA	YAMBRASBAMBA	1
300	LUYA	342 MENDAN	010503	LUYA	COCABAMBA	1
300	LUYA	343 YOMBLON	010503	LUYA	COCABAMBA	1
300	R. MENDOZA	344 GARZAYACU	010609	R. MENDOZA	OMIA	1
300	R. MENDOZA	345 LA PRIMAVERA	010609	R. MENDOZA	OMIA	1
300	R. MENDOZA	346 SAN ISIDRO	010609	R. MENDOZA	OMIA	1
300	CHACHAPOYAS	347 EL TOCHE	010109	CHACHAPOYAS	LA JALCA	1
301	UTCUBAMBA	323 CRUZ ROJA	010701	UTCUBAMBA	BAGUA GRANDE	1
301	UTCUBAMBA	324 EL PINTOR	010701	UTCUBAMBA	BAGUA GRANDE	1
301	UTCUBAMBA	325 SANTA CLARA	010701	UTCUBAMBA	BAGUA GRANDE	1
301	UTCUBAMBA	326 LA LIBERTAD	010701	UTCUBAMBA	BAGUA GRANDE	1
301	UTCUBAMBA	327 SAN LUIS ALTO	010701	UTCUBAMBA	BAGUA GRANDE	2
301	UTCUBAMBA	328 VISALOT ALTO	010701	UTCUBAMBA	BAGUA GRANDE	1
302	CONDORCANQUI	322 SUWA PAGKI	010402	CONDORCANQUI	EL CENEPA	1
302	CONDORCANQUI	323 ANEXO KAYAMAS	010402	CONDORCANQUI	EL CENEPA	1
302	CONDORCANQUI	324 MAMAYAQUIM	010402	CONDORCANQUI	EL CENEPA	1
302	CONDORCANQUI	325 ANEXO SAN RAFAEL	010402	CONDORCANQUI	EL CENEPA	1
302	CONDORCANQUI	326 TUWAG EN TSA	010402	CONDORCANQUI	EL CENEPA	1
302	CONDORCANQUI	308 ALTO IPACUMA	010401	CONDORCANQUI	NIEVA	1
302	CONDORCANQUI	309 ALTO PAJACUSA	010401	CONDORCANQUI	NIEVA	1
302	CONDORCANQUI	310 BASHUTAK	010401	CONDORCANQUI	NIEVA	1
302	CONDORCANQUI	311 BOCA AMBUJA	010401	CONDORCANQUI	NIEVA	1
302	CONDORCANQUI	312 BOCA CACHIACO	010401	CONDORCANQUI	NIEVA	1
302	CONDORCANQUI	313 KAYAKUSHA	010401	CONDORCANQUI	NIEVA	1
302	CONDORCANQUI	314 NUEVO KUIT	010401	CONDORCANQUI	NIEVA	1
302	CONDORCANQUI	315 NUEVO SEASMI	010401	CONDORCANQUI	NIEVA	1
302	CONDORCANQUI	316 PUTUYAKAT	010401	CONDORCANQUI	NIEVA	1
302	CONDORCANQUI	317 SAASA	010401	CONDORCANQUI	NIEVA	1
302	CONDORCANQUI	318 TAMPE	010401	CONDORCANQUI	NIEVA	1
302	CONDORCANQUI	305 TAYUN TSA CACHIACO	010401	CONDORCANQUI	NIEVA	1
302	CONDORCANQUI	319 TUUTIN	010401	CONDORCANQUI	NIEVA	1
302	CONDORCANQUI	320 YAHUAHUA	010401	CONDORCANQUI	NIEVA	1
302	CONDORCANQUI	321 CHAPI	010401	CONDORCANQUI	NIEVA	1
302	CONDORCANQUI	327 PALOMETA	010403	CONDORCANQUI	RIO SANTIAGO	1
302	CONDORCANQUI	328 ALIANZA PROGRESO	010403	CONDORCANQUI	RIO SANTIAGO	2
302	CONDORCANQUI	329 ALTO YUTUPIS	010403	CONDORCANQUI	RIO SANTIAGO	2
302	CONDORCANQUI	330 AMPAMA	010403	CONDORCANQUI	RIO SANTIAGO	1
302	CONDORCANQUI	331 CHOSICA	010403	CONDORCANQUI	RIO SANTIAGO	2
302	CONDORCANQUI	332 CUCUASA	010403	CONDORCANQUI	RIO SANTIAGO	1
302	CONDORCANQUI	333 DOS DE MAYO	010403	CONDORCANQUI	RIO SANTIAGO	1
302	CONDORCANQUI	334 ISLA GRANDE	010403	CONDORCANQUI	RIO SANTIAGO	2
302	CONDORCANQUI	335 NAUTA	010403	CONDORCANQUI	RIO SANTIAGO	1
302	CONDORCANQUI	336 NUEVA ESPERANZA	010403	CONDORCANQUI	RIO SANTIAGO	1
302	CONDORCANQUI	337 ONANGA	010403	CONDORCANQUI	RIO SANTIAGO	1



303	BAGUA	280 EL ROBLE	010202	BAGUA	ARAMANGO	1
303	BAGUA	281 MONTENEGRO	010202	BAGUA	ARAMANGO	1
303	BAGUA	282 CAMPO BONITO	010202	BAGUA	ARAMANGO	1
303	BAGUA	283 MIRAFLORES	010202	BAGUA	ARAMANGO	1
303	BAGUA	284 NUEVO BELEN	010205	BAGUA	IMAZA	1
303	BAGUA	286 KUSU CHAPI	010205	BAGUA	IMAZA	1
303	BAGUA	287 DURAND	010205	BAGUA	IMAZA	1
303	BAGUA	288 TUNTUNGKUS-WAWAIM.	010205	BAGUA	IMAZA	1
303	BAGUA	289 LISTRA	010205	BAGUA	IMAZA	1
303	BAGUA	290 WAWAS	010205	BAGUA	IMAZA	1
303	BAGUA	291 NUMPATKAIM	010205	BAGUA	IMAZA	1





GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AMAZONAS



**Resolución Directoral Regional Sectorial N° 0394 -
2012 - Gobierno Regional Amazonas / DREA.**

Chachapoyas, 23 FEB. 2012



Visto, el Informe N° 013-2012-GRA/DREA/DGI-AP de fecha 31 de enero del 2012; Memorando N° 069-2012-GRA/DREA/GRDS de fecha 13 de enero del 2012; Oficio N° 2012/VMGP-DIGEBR de fecha 05 de enero del 2012; que hacen un total de cuarenta y cinco (45) folios útiles;

CONSIDERANDO:

Que, es finalidad del Sistema Educativo Peruano la Universalización de la Educación Básica de calidad, comprometiendo al Estado Peruano atender el desarrollo integral de los niños y niñas desde la primera infancia y, en el marco de la libertad de enseñanza el Estado permite reconocer, ayudar, supervisar y regular la educación privada con la finalidad de ampliar la cobertura, calidad e innovación educativa;

Que, el modelo de ampliación de cobertura de educación inicial ha sido planteado considerando las dimensiones de gestión necesarias y que articuladas entre si permitan asegurar la viabilidad de las acciones y la sostenibilidad de los resultados a alcanzar por la regiones en la ampliación de servicios de educación inicial. Estas dimensiones corresponden a las dimensiones de la gestión pública y son: técnica, social, normativa y financiera;

Que, mediante memorando N° 169-2012-GRA/DGDS de fecha 13 de enero del año 2012, la Mg. Jenny Clarivel Núñez Marín, Gerente Regional de Desarrollo Social del Gobierno Regional Amazonas, deriva el Oficio N° 001-2012/VMGP-DOGEBR de fecha 05 de enero del año 2012, para conocimiento y acciones pertinentes;

Que, El Oficio N° 001-2012/VMGP-DOGEBR de fecha 05 de enero del año 2012, suscrito por la Directora General de Educación Básica Regular Patricia Andrade Pacora, da respuesta a los expedientes técnicos de Ampliación de Cobertura en Educación Inicial de la región Amazonas, en el marco de la política de ampliación de cobertura en Educación inicial, la Dirección de Educación Inicial ha cumplido con emitir opinión técnica favorable para las plazas necesarias de las diferentes alternativas y corresponde a las Unidades de Gestión Educativa Local de: Utcubamba, Chachapoyas, Condorcanqui, Bagua Bongará, Luya y Rodríguez de Mendoza, de acuerdo a lo establecido en la Ley General de Educación;

Que, mediante acuerdo del proceso de ampliación de cobertura concertada en educación inicial, es la presentación de expediente único por región, equipo técnico regional, prestación de servicio en el ámbito regional y manera concertada, y corresponde a cuatro alternativas: 1° creación de Institución Educativa Inicial, 2° creación de un PRONOEI, 3° ampliación de cobertura por crecimiento de metas de atención, y 4° ampliación del servicio educativo primario al nivel inicial;





Que, dicha acción debe ser formalizada con la expedición de la correspondiente Resolución; en concordancia con la primera regulación Transitoria ítem 3, de la Ley N° 27444 de procedimiento administrativo general;

Estando a lo informado por la Dirección de Gestión Institucional, lo dispuesto por esta Dirección y de conformidad con la Ley General de Educación N° 28044, a las facultades conferidas por el Reglamento de Organización y Funciones de la Dirección Regional de Educación de Amazonas, aprobado por Ordenanza Regional N° 123 Gobierno Regional Amazonas/ CR, de fecha 09 de noviembre del 2005;

SE RESUELVE:

1° CREAR, las Instituciones Educativas del nivel inicial correspondientes a la alternativa 1, del modelo de Ampliación de Cobertura del Programa Estratégico Logros de Aprendizajes, que se indican en el anexo N° 01, que forma parte de la presente resolución y cuyo resumen se presenta el siguiente cuadro:

UNIDAD EJECUTORA	UGEL	PROVINCIA	DOCENTE DE 25H	TOTAL DOCENTE 25 H
300	Bongará	Bongará	2	8
300	Luya		2	
300	Rodríguez de Mendoza	Rodríguez de Mendoza	2	
300	Chachapoyas	Chachapoyas	2	
301	Utcubamba	Utcubamba	7	7
302	Condorcanqui	Condorcanqui	36	36
303	Bagua	Bagua	11	11
TOTAL			62	62

2° AUTORIZAR a partir de la vigencia de la presente resolución, la ampliación del servicio educativo al nivel Inicial de las Instituciones Educativas de nivel primario que indican en el anexo N° 02, que forma parte de la presente resolución y corresponden a la alternativa 4 del modelo de Ampliación de Cobertura del Programa Estratégico Logros de Aprendizaje; y su resumen se presenta en el cuadro siguiente:

UNIDAD EJECUTORA	UGEL	PROVINCIA	DOCENTE DE 25H	TOTAL DOCENTE 25 H
300	Luya	Luya	2	4
300	Rodríguez de Mendoza	Rodríguez de Mendoza	2	
301	Utcubamba	Utcubamba	37	37
303	Bagua	Bagua	14	14
TOTAL			55	55

3° PRECISAR, que la asignación del presupuesto en la ubicación de las plazas validadas por el Círculo de la mejora de la Calidad del Gasto del Ministerio de Educación, alternativa N° 1° y 4°, está sujeta a lo que apruebe el Ministerio de Economía y Finanzas.



4° TRANSCRIBIR a los Órganos Internos de la Dirección Regional de Educación Amazonas, Unidad Ejecutora 301 utcubamba; Unidad Ejecutora 302 Condorcanqui y Unidad Ejecutora 303 Bagua, de acuerdo a Ley.

Regístrese y comuníquese.

PROF. PERCY OSWALDO CHÁVEZ ESCALANTE
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACION
AMAZONAS



POCHE/DREA
SRGR/DGI
WHBM/ERP
F. 03.02.11
F. 15 COPIAS.



Lo que transcribe a Ld. para su conocimiento
y demás fines.

[Signature]
Lic. María Inés Mendoza
ESP. ADMINISTRATIVO II
OD. Región Amazonas



RELACIÓN DE II.EE. DEL NIVEL INICIAL CREADAS, ALTERNATIVA N° 1
ANEXO 01



UNIDAD EJECUTORA	UGEL	INSTITUCION EDUCATIVA	UBIGEO	PROVINCIA	DISTRITO	DOCENTE DE 25H
300	BONGARA	SHUCAYACU	010312	BONGARA	YAMBRASBAMBA	1
300	BONGARA	SAN ISIDRO	010312	BONGARA	YAMBRASBAMBA	1
300	LUYA	MENDAN	010503	LUYA	COCABAMBA	1
300	LUYA	YOMBLON	010503	LUYA	COCABAMBA	1
300	R. MENDOZA	GARZAYACU	010609	R. MENDOZA	OMIA	1
300	R. MENDOZA	LA PRIMAVERA	010609	R. MENDOZA	OMIA	1
300	R. MENDOZA	SAN ISIDRO	010609	R. MENDOZA	OMIA	1
300	CHACHAPOYAS	EL TOCHE	010109	CHACHAPOYAS	LA JALCA	1
301	UTCUBAMBA	CRUZ ROJA	010701	UTCUBAMBA	BAGUA GRANDE	1
301	UTCUBAMBA	EL PINTOR	010701	UTCUBAMBA	BAGUA GRANDE	1
301	UTCUBAMBA	SANTA CLARA	010701	UTCUBAMBA	BAGUA GRANDE	1
301	UTCUBAMBA	LA LIBERTAD	010701	UTCUBAMBA	BAGUA GRANDE	1
301	UTCUBAMBA	SAN LUIS ALTO	010701	UTCUBAMBA	BAGUA GRANDE	2
301	UTCUBAMBA	VISALOT ALTO	010701	UTCUBAMBA	BAGUA GRANDE	1
302	CONDORCANQUI	SUWA PAGKI	010402	CONDORCANQUI	EL CENEPA	1
302	CONDORCANQUI	ANEXO KAYAMAS	010402	CONDORCANQUI	EL CENEPA	1
302	CONDORCANQUI	MAMAYAQUIM	010402	CONDORCANQUI	EL CENEPA	1
302	CONDORCANQUI	ANEXO SAN RAFAEL	010402	CONDORCANQUI	EL CENEPA	1
302	CONDORCANQUI	TUWAG EN TSA	010402	CONDORCANQUI	EL CENEPA	1
302	CONDORCANQUI	ALTO IPACUMA	010401	CONDORCANQUI	NIEVA	1
302	CONDORCANQUI	ALTO PAJACUSA	010401	CONDORCANQUI	NIEVA	1
302	CONDORCANQUI	BASHUTAK	010401	CONDORCANQUI	NIEVA	1
302	CONDORCANQUI	BOCA AMBUJA	010401	CONDORCANQUI	NIEVA	1
302	CONDORCANQUI	BOCA CACHIACO	010401	CONDORCANQUI	NIEVA	1
302	CONDORCANQUI	KAYAKUSHA	010401	CONDORCANQUI	NIEVA	1
302	CONDORCANQUI	NUEVO KUIT	010401	CONDORCANQUI	NIEVA	1
302	CONDORCANQUI	NUEVO SEASMI	010401	CONDORCANQUI	NIEVA	1
302	CONDORCANQUI	PUTUYAKAT	010401	CONDORCANQUI	NIEVA	1
302	CONDORCANQUI	SAASA	010401	CONDORCANQUI	NIEVA	1
302	CONDORCANQUI	TAMPE	010401	CONDORCANQUI	NIEVA	1
302	CONDORCANQUI	305	010401	CONDORCANQUI	NIEVA	1
302	CONDORCANQUI	TUUTIN	010401	CONDORCANQUI	NIEVA	1
302	CONDORCANQUI	YAHUAHUA	010401	CONDORCANQUI	NIEVA	1
302	CONDORCANQUI	CHAPI	010401	CONDORCANQUI	NIEVA	1
302	CONDORCANQUI	PALOMETA	010403	CONDORCANQUI	RIO SANTIAGO	1
302	CONDORCANQUI	ALIANZA PROGRESO	010403	CONDORCANQUI	RIO SANTIAGO	2
302	CONDORCANQUI	ALTO YUTUPIS	010403	CONDORCANQUI	RIO SANTIAGO	2
302	CONDORCANQUI	AMPAMA	010403	CONDORCANQUI	RIO SANTIAGO	1
302	CONDORCANQUI	CHOSICA	010403	CONDORCANQUI	RIO SANTIAGO	2
302	CONDORCANQUI	CUCUASA	010403	CONDORCANQUI	RIO SANTIAGO	1
302	CONDORCANQUI	DOS DE MAYO	010403	CONDORCANQUI	RIO SANTIAGO	1
302	CONDORCANQUI	ISLA GRANDE	010403	CONDORCANQUI	RIO SANTIAGO	2
302	CONDORCANQUI	NAUTA	010403	CONDORCANQUI	RIO SANTIAGO	1
302	CONDORCANQUI	NUEVA ESPERANZA	010403	CONDORCANQUI	RIO SANTIAGO	1
302	CONDORCANQUI	ONANGA	010403	CONDORCANQUI	RIO SANTIAGO	1



303	BAGUA	EL ROBLE	010202	BAGUA	ARAMANGO	1
303	BAGUA	MONTENEGRO	010202	BAGUA	ARAMANGO	1
303	BAGUA	CAMPO BONITO	010202	BAGUA	ARAMANGO	1
303	BAGUA	MIRAFLORES	010202	BAGUA	ARAMANGO	1
303	BAGUA	NUEVO BELEN	010205	BAGUA	IMAZA	1
303	BAGUA	KUSU CHAPI	010205	BAGUA	IMAZA	1
303	BAGUA	DURAND	010205	BAGUA	IMAZA	1
303	BAGUA	TUNUNGKUS-WAWAIM.	010205	BAGUA	IMAZA	1
303	BAGUA	LISTRA	010205	BAGUA	IMAZA	1
303	BAGUA	WAWAS	010205	BAGUA	IMAZA	1
303	BAGUA	NUMPATKAIM	010205	BAGUA	IMAZA	1



AMPLIACIÓN DE COBERTURA DE PLAZAS DOCENTE CORRESPONDIENTE A LA ALTERNATIVA N° 4
ANEXO 02



UNIDAD EJECUTORA	UGEL	INSTITUCION EDUCATIVA	UBIGEO	PROVINCIA	DISTRITO	LOCALIDAD	DOCENTE DE 25H
300	LUYA	18097	010520	LUYA	SANTA CATALINA	SAN JUAN DE PROVIDENCIA	2
300	R. DE MENDOZA	18438	010609	RODRIGUEZ DE MENDOZA	OMIA	EL PROGRESO	1
300	R. DE MENDOZA	18332	010609	RODRIGUEZ DE MENDOZA	OMIA	LIBANO	1
301	UTCUBAMBA	17324	010701	UTCUBAMBA	BAGUA GRANDE	ÑUNYA TEMPLE	1
301	UTCUBAMBA	17213	010701	UTCUBAMBA	BAGUA GRANDE	ROSAPAMPA	2
301	UTCUBAMBA	17076	010701	UTCUBAMBA	BAGUA GRANDE	EL BALCON	1
301	UTCUBAMBA	ALEJANDRO CUSI	010701	UTCUBAMBA	BAGUA GRANDE	LA PRIMAVERA	1
301	UTCUBAMBA	16651	010701	UTCUBAMBA	BAGUA GRANDE	LA VICTORIA	1
301	UTCUBAMBA	17322	010701	UTCUBAMBA	BAGUA GRANDE	PERLAMAYO	1
301	UTCUBAMBA	17231	010701	UTCUBAMBA	BAGUA GRANDE	SAN JUAN DE CHOTA	1
301	UTCUBAMBA	16598	010701	UTCUBAMBA	BAGUA GRANDE	EL PALMO	1
301	UTCUBAMBA	17771	010701	UTCUBAMBA	BAGUA GRANDE	AGUA AZUL	1
301	UTCUBAMBA	16446	010701	UTCUBAMBA	BAGUA GRANDE	BUENOS AIRES	1
301	UTCUBAMBA	17058	010701	UTCUBAMBA	BAGUA GRANDE	LA PALMA CENTRAL	1
301	UTCUBAMBA	16581	010701	UTCUBAMBA	BAGUA GRANDE	MAÑUMAL	1
301	UTCUBAMBA	17038	010701	UTCUBAMBA	BAGUA GRANDE	MIRAFLORES DE BUENA VISTA	1
301	UTCUBAMBA	17321	010701	UTCUBAMBA	BAGUA GRANDE	PLAYA GRANDE	1
301	UTCUBAMBA	17778	010701	UTCUBAMBA	BAGUA GRANDE	SAN LORENZO	1
301	UTCUBAMBA	16685	010701	UTCUBAMBA	BAGUA GRANDE	SAN MIGUEL	1
301	UTCUBAMBA	16222	010701	UTCUBAMBA	BAGUA GRANDE	VISTA ALEGRE	1
301	UTCUBAMBA	16666	010702	UTCUBAMBA	CAJARURO	CHALACO	1
301	UTCUBAMBA	17040	010702	UTCUBAMBA	CAJARURO	LAS LAGUNAS	1
301	UTCUBAMBA	17062	010702	UTCUBAMBA	CAJARURO	EL PROGRESO	1
301	UTCUBAMBA	16234	010702	UTCUBAMBA	CAJARURO	DIAMANTE BAJO	1
301	UTCUBAMBA	16237	010702	UTCUBAMBA	CAJARURO	DIAMANTE ALTO	1
301	UTCUBAMBA	16606	010702	UTCUBAMBA	CAJARURO	SAN JOSE BAJO	1
301	UTCUBAMBA	17315	010702	UTCUBAMBA	CAJARURO	VICTOR RAUL	1
301	UTCUBAMBA	17223	010706	UTCUBAMBA	LONYA GRANDE	LA PIRCA	1
301	UTCUBAMBA	16271	010706	UTCUBAMBA	LONYA GRANDE	FATIMA	1
301	UTCUBAMBA	16759	010706	UTCUBAMBA	LONYA GRANDE	HUAMBOYA	1
301	UTCUBAMBA	17204	010706	UTCUBAMBA	LONYA GRANDE	HUAYLLA	1
301	UTCUBAMBA	17229	010706	UTCUBAMBA	LONYA GRANDE	NUEVO BELEN	1
301	UTCUBAMBA	16267	010706	UTCUBAMBA	LONYA GRANDE	ORTIZ ARRIETA	1
301	UTCUBAMBA	16264	010706	UTCUBAMBA	LONYA GRANDE	SAN FELIPE	1
301	UTCUBAMBA	17787	010706	UTCUBAMBA	LONYA GRANDE	SAN JUAN	1
301	UTCUBAMBA	16612	010706	UTCUBAMBA	LONYA GRANDE	ZAPATALGO	1
301	UTCUBAMBA	16026	010704	UTCUBAMBA	EL MILAGRO	AVIACION	1
301	UTCUBAMBA	17786	010704	UTCUBAMBA	EL MILAGRO	EL REPOSO	2
303	BAGUA	17139	010202	BAGUA	ARAMANGO	TSUNTSUNTSA	1
303	BAGUA	17191	010202	BAGUA	ARAMANGO	VISTA ALEGRE	1
303	BAGUA	16589	010202	BAGUA	ARAMANGO	SAN JUAN DE DIOS	1
303	BAGUA	LA INMACULADA	010201	BAGUA	BAGUA	BAGUA	6
303	BAGUA	MANUEL ANTONIO	010201	BAGUA	BAGUA	BAGUA	4
303	BAGUA	17163	010205	BAGUA	IMAZA	KUSU KUNCHIN	1



MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION
AMAZONAS - CRACHAPOYAS

Resolución Directoral Departamental N° 0092

18 MAY 1984



"Visto los Expedientes N°s. 01832, 01753, 10849, 01260, 00971, 01259, 04407, 04604, 01261-03318, 09386, y los Informes N°s. 018-84/ME/DDEA/DE COMISION, 019-84/ME/DDEA/UDI -031-84-ME/DDEA-UPE-USE-UDI-COMISION y los antecedentes que se acompañan en 362 folios útiles;

CONSIDERANDO:

Que, es política del Sector Educación, expansionar el servicio educativo de Educación Primaria de Menores; en concordancia con el Art. 25 de la Constitución Política del Estado del 12-07-79;

Que, la Dirección Departamental de Educación de Amazonas tiene como objetivo fundamental democratizar el sistema educativo, expandiendo el servicio a las comunidades marginales menos favorecidas;

Que, mediante Resolución Viceministerial N° 348-84-ED de fecha 04-04-84, aprueba el Presupuesto Analítico del Sub-Programa 22 Educación Primaria de Menores, considerando doce (12) plazas para Directores con 40 horas 2º Nivel Grado II Sub-Grado 5, las que deben ser utilizadas prioritariamente para la expansión del servicio educativo en Educación Primaria de Menores;

Que, las Comunidades de: Qui - llillic, distrito Colcamar; Santa Cruz, distrito Valera; Yomblón, distrito Cocabamba; Shihua, distrito Omia; la Unión Distrito Ocúmal; Plan Grande, distrito Omia; Cóboca, distrito Shipasbamba; Nuevo Chota, distrito Ocúmal; Nuevo Chirimoto - distrito Omia; el Líbano distrito Omia; San Antonio de Júmet, distrito Ocúmal; requieren de la creación de una Escuela Primaria para atender la demanda educativa y disminuir el índice de desatención de la población de 6 a 14 años;

De conformidad con la Ley N° - 23384 Ley General de Educación de fecha 18-05-82, el D.S. N° - 003-83-ED del 12-01-83; el Decreto Supremo N° 063-84-E.F.C. del 17-02-84- lo opinado por la Unidad de Planeamiento, Super visión Educativa, Desarrollo Institucional, la Sub-Dirección Técnico-Pedagógica, lo dispuesto por esta Dirección y lo facultado por el D.S. N° 047-82-ED del 24-11-82;

SE RESUELVE:

1º.-CREAR, un Centro de Educación Primaria de Menores en las localidades que a continua - ción se indican con la siguiente identificación:

Nº de Centro Educa.	Lugar	Distrito	Provincia
E.E.P. Nº 18100	Quillillic	Colcamar	Luya
18324	Santa Cruz	Valera	Bongará
" " 18325	Yomblón	Cocabamba	Luya
" " 18326	Shihua	Omia	Rodríguez - de Mendoza
" " 18327	La Unión	Ocúmal	Luya
" " 18328	Plan Grande	Omia	R. de Mendoza
" " 18329	Cómboca	Shipasbamba	Bongará
" " 18330	Nuevo Chota	Ocúmal	Luya
" " 18331	Nuevo Chiri- Moto	Omia	R. de Mendoza
" " 18332	El Líbano	Omia	R. de Mendoza
" " 18333	San Antonio de Júmet	Ocúmal	Luya

2º UBICAR, una plaza docente del -
2do Nivel Grado II Sub-Grado 5 de incremento en las Escuelas Pri-
marias de Menores creadas por la presente resolución;

3º Facultar a la Unidad de Perso -
nal para cumplir con las acciones administrativas de su competen-
cia, afectando el egreso presupuestal al Sub-Programa 22 Educa -
ción Primaria de Menores del Presupuesto Anual Vigente;

4º.- Responsabilizar a las Supervi-
siones de Luya, Pedro Ruiz Gallo, y Rodríguez de Mendoza del ase-
soramiento en la planificación, ejecución, evaluación y control -
de las acciones Técnico-Pedagógicas y administrativas que se desa-
rollen en las Escuelas Primarias de Menores creadas por esta re-
solución.

Regístrese y comuníquese

ADON L. S. MORI PUERTA
DIRECTOR DE PROGRAMA SECTORIAL III
DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION
AMAZONAS

AMP/DPS.III
MPG/DPS.II
ARCM/JUDI(e)
JIRM/JUSE(e)
DJAV/JUPE(e)
S/c.r.a.



" AÑO DE LA REGIONALIZACION "

PROYECTO DEL PLAN ANUAL 1989-1990

EPM.18325-YOMBLON

P R E S E N T A C I O N

El presente documento que tiene por denominación Proyecto de Plan Anual 1989-1990 de la EPM. N°18325 de Yomblón, ha sido elaborado con la participación plena de los Padres de Familia, Autoridades y Personal docente, el mismo que se constituye en un instrumento que tratará de solventar los problemas que afectan al CE. de nuestra localidad, seguros de contar con el apoyo desinteresado de parte del Estado y Sector.

El presente documento normativo está formulado en base a los dispositivos legales siguientes: Normas para las actividades 1985, Evaluación del Plan de Trabajo Anual de 1988, Directiva N°009-85-ME-DDEA/USE/UDI/86.; constituyendo del mismo modo el presente Proyecto de las siguientes partes:

- I.- Parte Informativa.
- II.- Caracterización de la Problemática.
- III.- Objetivos.
- IV.- Metas.
- V.- Programación de Actividades.
- VI.- Recursos
- VII.- Evaluación.

I.- PARTE INFORMATIVA

Nombre o Número del CE.: EPM. N°18325 - Yomblón.

Localización : Yomblón, Cocabamba, Luya, Amazonas.

Organización : El CE. está organizado del siguiente modo:

- Del alumnado : Distribuidos en 06 secciones- 1º al 6º Gdos.
- Del Profesor.: 02 Docentes, uno de los cuales es el Dir.
- De la AA.PP.FF.: Esta constituido por la Junta Directiva y el consejo de vigilancia.

\$

II.- CARACTERIZACION DE LA PROBLEMÁTICA

DESCRIPCION DEL PROBLEMA	CAUSAS	EFFECTOS
<p>1.- Area: <u>CARACTERISTICAS SOCIO-ECONOMICAS Y AMBIENTE DEL CE.</u> Agricultura, principal actividad communal. Hogares dispersos en la comunidad.</p>	<p>Distancia y carencia de recursos. Reciente form. poblacional.</p>	<p>Retrazo económico Retrazo en la hora de llegada al CE</p>
<p>2.- Area: <u>TECNICO PEDAGOGICA.</u> Dificultad para formular obj. de grado. Dificultad para determinar acciones adm.</p>	<p>Tener varias secciones a cargo por cada docente. Conformismo docente.</p>	<p>Deficiente enseñanza aprendizaje. Rechazo a las acciones adm.</p>
<p>3.- Area: <u>APOYO TECNICO PEDAGOGICO.</u> Recargada labor docente. Tratamiento curricular inadecuado.</p>	<p>Reducida actualización doc. Conformismo docente.</p>	<p>Ausentismo escolar en progreso. Mala dirección de aprendizaje.</p>
<p>4.- Area: <u>PROMOCION EDUCATIVA COMUNAL.</u> La familia no participa en la gestión educativa</p>	<p>Dispersión habitacional. Conformismo communal.</p>	<p>Escaso apoyo a la labor docente.</p>
<p>5.- Area: <u>INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA.</u> Mobiliario escolar inadecuado. Incapacidad de servicios higiénicos.</p>	<p>Deficiencia económica del CE. Falta de ambientes adecuados para las necesidades del CE.</p>	<p>Inadecuada atención del alumnado. Contam. Ambiental</p>
<p>6.- Area: <u>EVALUACION SUPERVISION Y SEGUIMIENTO.</u> Evaluación Tradicional del alumnado Desconocimiento en actos administrativos</p>	<p>Falta de actualización docente. Conformismo docente</p>	<p>Improvisaciones evaluativas. Disconformidad docente.</p>

III.- OBJETIVOS.

- 1.- Mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje con la actualización e implementación docente.
- 2.- Iniciar acciones de promoción comunal a través de la promoción de la familia.
- 3.- Reducir la deserción y repitencia de los alumnos en un 40%.
- 4.- Mejorar el aspecto administrativo mediante la actualización docente.
- 5.- Mejorar la infraestructura educativa mediante la incentivación de los padres de familia y respons.
- 6.- Procurar el mejoramiento de la acción educativa, mediante la coordinación, actualización y participación docente.

IV.- METAS

a) Metas de Atención

AÑOS	G R A D O S						
	TOTAL	1	2	3	4	5	6
1987	50	11	08	09	11	11	00
1988	45	10	12	03	09	06	05
1989	63	29	09	08	08	05	04
1990	56	10	22	07	05	07	05

b) Metas de ocupación

AÑOS	G R A D O S						
	TOTAL	1	2	3	4	5	6
1987	02	01			01		
1988	02	01			01		
1989	03	01	01		01		
1990	03	01	01		01		

C) Metas de Ingresantes y Egresantes

AÑOS	V A R I A B L E S	
	INGRESANTES	EGRESANTES
1987	11	-
1988	06	05
1989	25	06
1990	10	05

V.- PROGRAMACION DE ACTIVIDADES.

Nº Act.	Denominación de la Act.	Meta Concreta	Respons.	C R O N O G R A M A											
				M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
01	Impulsar la participación de los P.F. para mejorar la infraestruct. Educat.	06	Director	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
02	Propiciar eventos deportivos.														
03	Realización de actividades benéficas.	02		-											

VI.- RECURSOS.

- a) Humanos.- Director, Personal Docente y AA.PP.FF.
- b) Económicos.- Financiamiento de sectores y el Estado.

VII.- EVALUACION.

La evaluación del presente Proyecto se hará del siguiente modo:

- Las metas se evaluarán en un 100% y en forma integral.
- Las actividades se evaluarán en periodos semestrales.

Yombión 31 de Diciembre de 1988.



Jose Estela Paico
 J. A. ESTELA PAICO
 DIRECTOR.

R/26/12/88
[Signature]

Anexo 3 evidencias fotográficas



FOTO N° 1: LA I.E.P N° 18325 YOMBLÓN



FOTO N° 2: VISTA DEL PERÍMETRO DE LA I.E. N° 18325-YOMBLÓN



FOTO N° 3: MOMENTOS DE LA ENCUESTA A LOS POBLADORES MÁS LONGEVOS DE YOMBLÓN



FOTO N° 3: MOMENTOS DE LA ENCUESTA A LOS POBLADORES MÁS LONGEVOS DE YOMBLÓN



FOTO N° 4: MAESTRA POSANDO CON SUS NIÑOS EN LA I.E.I.N°343



FOTO N° 5: BIBLIOTECA DE LA I.E.P. N°18325